



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Introducción

¿Qué es el APPF?

1. El APPF es un foro de estructura flexible y no exclusiva de los parlamentos de la región Asia-Pacífico, en el cual los legisladores participan en representación de sus propios parlamentos o en su calidad de parlamentarios de la región.
2. El APPF busca proveer oportunidades para que los parlamentarios de la región: Asia Pacífico:
 - a. identifiquen y discutan temas de interés y preocupación común y ponerlos de relieve en un contexto global;
 - b. Profundicen su entendimiento sobre las preocupaciones políticas, intereses y experiencias de los países de la región;
 - c. Examinen los eventos políticos, sociales y culturales resultantes del crecimiento económico y la integración;
 - d. Atiendan y promuevan la cooperación regional en todos los niveles acerca de los temas de preocupación común para la región; y
 - e. Desempeñen el papel de parlamentarios fomentando en sus respectivos países un sentimiento de cohesión regional, entendimiento y cooperación.
3. El APPF funciona con base en:
 - a. El compromiso para un diálogo franco y constructivo;
 - b. El respeto igualitario para los puntos de vista de todos los participantes; y
 - c. El pleno reconocimiento de los papeles desempeñados por los gobiernos, las empresas, los sindicatos, los institutos de investigación y otros.
4. El APPF actúa para promover una mayor identificación y cooperación regional con especial énfasis en:
 - a. La cooperación para el progreso de la paz, la libertad, la democracia y la prosperidad;





Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

- b. la cooperación abierta y no exclusiva para la expansión del libre comercio, la inversión, el desarrollo sustentable y las prácticas ambientales sanas;
- c. la cooperación no militar que tome en cuenta los temas relacionados con la paz y la seguridad regionales; y
- d. la preservación y promoción de las diversas culturas de los pueblos de la región.

El acta de fundación del APPF es la Declaración de Tokio, documento suscrito por 59 parlamentarios de 15 naciones en 1993, que fue sustituido por la nueva Declaración de Tokio, adoptada por los miembros en enero de 2012.

PAÍSES MIEMBROS

Australia, Camboya, Canadá, Chile, China, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América, Fiji, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Islas Marshall, México, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, República de Corea, Rusia, Singapur, Tailandia y Vietnam. (Brunei Darussalam participa como observador).

BREVE HISTORIA

La primera reunión preparatoria del Foro Parlamentario Asia Pacífico fue celebrada en Singapur, en agosto de 1991. Parlamentarios de nueve países, a saber, Australia, Canadá, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda, Filipinas, República de Corea, Singapur y los Estados Unidos de América, asistieron a esta reunión.

La segunda reunión preparatoria fue realizada en Canberra el 10 y 11 de diciembre de 1991. Treinta y siete parlamentarios de quince países asistieron a la reunión: Australia, Brunei (observador), Canadá, Indonesia, Japón, México, los Estados Federados de Micronesia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, la República Popular China, Filipinas, la República de Corea, Singapur, Tailandia, y los Estados Unidos de América.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

En la reunión de Canberra, los participantes decidieron que la Asamblea Inaugural del APPF fuera celebrada en 1992 en Corea o en Japón y que la fecha fuera determinada por el Comité Directivo. Este Comité, presidido por el Honorable Yasuhiro Nakasone, gestor de la organización, lo integraron un país del ANSEA (Tailandia), Australia, Japón, Corea y los Estados Unidos, fue establecido para realizar las coordinaciones necesarias para la reunión inaugural.

En febrero de 1992, el Comité decidió, con el consenso general de los participantes de la reunión de Canberra que la reunión inaugural fuera celebrada en Tokio el 14 y 15 de enero de 1993.

DOCUMENTOS BÁSICOS

En la reunión inaugural de 1993 en Tokio, la Asamblea formalmente aprobó la Declaración de Tokio que oficialmente estableció el Foro Parlamentario Asia Pacífico como una organización inter-parlamentaria, conformada inicialmente por 15 miembros fundadores. Esta Declaración, establece la organización básica del APPF y es considerada su acta de fundación.

La segunda reunión en Manila, Filipinas, aprobó una resolución que cubría las reglas de procedimiento a aplicarse en el manejo de los asuntos administrativos del Foro. Igualmente, la cuarta reunión anual celebrada en Tailandia en 1994, aprobó una resolución sobre la ejecución de un Sistema de Intercambio Legislativo, que dio origen al Plan Operativo APOINT 2001.

Finalmente, la quinta reunión anual realizada en 1997 en Vancouver, Canadá, adoptó la Declaración de Vancouver, otro documento esencial que estableció la visión de la región del Asia Pacífico en el siglo XXI y los objetivos de la organización en las seis áreas de interés del APPF.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

REUNIÓN ANUAL APPF

Es el órgano de decisión de más alto nivel del APPF. Las delegaciones de los países miembro se reúnen anualmente. El anfitrión de cada reunión anual es determinado en la reunión precedente.

Las reuniones anuales celebradas hasta la fecha se enlistan a continuación:

1. Asamblea Inaugural, Tokio Japón, enero 13-15, 1993
2. Segunda Reunión Anual, Manila, Filipinas, enero 14-15, 1994
3. Tercera Reunión Anual, Acapulco, México, enero 13-15, 1995.
4. Cuarta Reunión Anual, Cha-am, Phetchaburi, Tailandia, enero 15-18, 1996.
5. Quinta Reunión Anual, Vancouver, Canadá, enero 7-10, 1997
6. Sexta Reunión Anual, Seúl, Corea, enero 7-10, 1998
7. Séptima Reunión Anual, Lima, Perú, enero 11-14, 1999
8. Octava Reunión Anual, Canberra, Australia, enero 8-14, 2000
9. Novena Reunión Anual, Valparaíso, Chile, enero 14-19, 2001
10. Décima Reunión Anual, Hawái F.E.U.U., enero 6-9, 2002
11. Decima primera Reunión Anual, Kuala Lumpur, Malasia, enero 13-15, 2003
12. Décima segunda Reunión Anual, Beijing, China, enero 12-14, 2004
13. Décima tercera Reunión Anual, Ha Long, Vietnam, enero 9-14, 2005
14. Décima cuarta Reunión Anual, Yakarta, Indonesia, enero 15-20, 2006
15. Décima quinta Reunión Anual, Moscú, Federación de Rusia, enero 21-26, 2007
16. Décima sexta Reunión Anual, Auckland, Nueva Zelandia, enero 19-27, 2008
17. Décima séptima Reunión Anual, Vientiane, República Popular y Democrática de Laos, enero 10-16, 2009
18. Décima octava Reunión Anual, Singapur, enero 17-22, 2010
19. Décima novena Reunión Anual Ulan Bator, Mongolia, enero 23-27, 2011.
20. Vigésima Reunión Anual, Tokio, Japón, enero 8-12, 2012



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

21. Vigésima primera Reunión Anual, Vladivostok, Federación de Rusia, enero 27-31, 2013
22. Vigésima segunda Reunión Anual, Puerto Vallarta, Jalisco, México, enero 12-15, 2014.
23. Vigésima tercera Reunión Anual, Quito, Ecuador, enero, 10-15, 2015.
24. Vigésima cuarta Reunión Anual, Vancouver, Canadá, enero 17-21, 2016.
25. Vigésima quinta Reunión Anual, Sigatoka, Fiji, enero 15-19, 2017.

Estructura del Foro

El Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) fue establecido en enero de 1993 en Tokio, Japón, en su reunión inaugural.

Todas las decisiones de Foro son tomadas a través de consenso. Las reuniones del APPF se llevan a cabo anualmente (regularmente durante el mes de enero).

Los trabajos del Foro son en idioma inglés. El país sede deberá proveer de interpretación simultánea del inglés al idioma del país sede y viceversa; además, el parlamento anfitrión debe facilitar el equipo técnico adecuado para otras delegaciones que prefieran expresarse en su idioma materno a través de un intérprete propio.

Para preparar las reuniones anuales y administrar las actividades del APPF entre cada Reunión anual, el Foro deberá elegir a un Comité Ejecutivo que consiste en representantes subregionales, totalizando nueve países o menos, con base en una "representación regional equitativa". El Presidente del APPF funge como Presidente del Comité Ejecutivo *ex officio*.

En el año 2004, se estableció la posición de Presidente Honorario. El destacado ex primer Ministro de Japón, S.E. Yasuhiro Nakasone, quien hasta entonces había dirigido el Comité Ejecutivo, fue elegido para esa posición.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Los grupos de trabajo se establecen por recomendación del Comité Ejecutivo durante la reunión anual, con el fin de dar cabida a aspectos específicos sobre el borrador del comunicado conjunto, su revisión, su aprobación, adopción y publicación hasta completar los trabajos del Foro Anual.

25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)



En cumplimiento a lo dispuesto por el Pleno de la 24ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), que se llevó a cabo en Vancouver, Canadá en enero de 2016, se celebró la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) del 15 al

19 de enero de 2017, teniendo como anfitrión al Parlamento de la República de Fiji.

La delegación del H. Congreso de la Unión, estuvo conformada por los senadores Manuel Cavazos Lerma (PRI), jefe de la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF); Itzel Ríos de la Mora (PRI); Lilia Merodio Reza (PRI); José Ascención Orihuela Bárcenas (PRI); Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN); Sonia Mendoza Díaz (PAN); Daniel Ávila Ruiz (PAN); José de Jesús Santana García (PAN); María Elena Barrera Tapia (PVEM); y los diputados federales, José Barraza López (PAN) y Lluvia Flores Soduik (PRD). En el desarrollo de los trabajos legislativos, la delegación mexicana contó con el apoyo permanente del Embajador



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Armando Álvarez Reina, Embajador de México en Australia y concurrente ante la República de Fiji.

A la reunión asistieron un total de 266 participantes de 19 países miembros de APPF según se detalla a continuación: Australia, Camboya, Canadá, Chile, China, Colombia, Estados Federados de Micronesia, Indonesia, Japón, República de Corea, Laos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Rusia, Singapur, Tailandia, Vietnam y, el anfitrión, Fiji.

La agenda temática y el programa de actividades, fue puesto a consideración del Comité Ejecutivo a propuesta del parlamento anfitrión, misma que fue aprobada en sus términos por dicho órgano de deliberación del APPF.

En tal virtud, la agenda temática de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico, quedó conformada de la siguiente forma:

1.0 Asuntos políticos y de seguridad

- Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.
- Fortalecimiento de los sistemas de control de fronteras y monitoreo para combatir la trata de personas y el narcotráfico.
- Garantizar una planificación eficaz de la sucesión para los líderes de la Nueva Generación.
- Paz y seguridad en la región Asia-Pacífico y en la Comunidad internacional.

2.0 Asuntos económicos y de comercio

- Cooperación Económica en Asia-Pacífico (Reporte de APEC 2016)
- Promoción del crecimiento económico sostenible en la región Asia-Pacífico.
- Alivio de la Pobreza; en defensa los Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr la agenda 2030.
- Promoción de la seguridad alimentaria en la región de Asia-Pacífico.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

- Papel de las redes sociales en la participación cívica.

3.0 Cooperación regional

- Tomar acciones urgentes para combatir el Cambio Climático y su impacto.
- Promover la Conservación y el uso sostenible de ecosistemas terrestres, océanos, mares y recursos marinos.
- Cooperación y enfoques prácticos que los parlamentos y las instituciones de conocimiento¹ en la región puedan adoptar para el desarrollo sostenible.
- Desarrollo de estrategias regionales y subregionales para combatir enfermedades No Transmisibles.
- Reducción del riesgo de desastres.

4.0 Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF)

- Resultado de la Reunión de Mujeres Parlamentarias.
- Incremento de la participación de las mujeres en la política.
- Reportes previos al trabajo de APPF.
- Trabajo futuro y anfitrión de la 26ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico.
- Adopción de las Resoluciones y Declaración conjunta.

Previo al inicio de los trabajos formales del APPF, se realizó la segunda reunión de mujeres parlamentarias.

¹ El término anglosajón: "Knowledge institutions" se refiere a las universidades, centros de ciencia y centros de investigación que generan conocimiento.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Reunión de Mujeres Parlamentarias de APPF

La Senadora Lilia Merodio Reza, representó a la Delegación del H. Congreso de la Unión en la Reunión de Mujeres Parlamentarias de APPF.



En las sesiones realizadas para abordar dicha temática, la senadora Merodio fue una de las

oradoras en el Pleno, a quien se le solicitó compartir la experiencia del Senado de México en la construcción del andamiaje institucional para promover efectivamente la participación de la mujer en las actividades políticas y de toma de decisiones, de tal manera que otros parlamentos pudiesen instrumentar acciones en sus propios poderes legislativos, que hayan demostrado su eficacia en los países miembros del APPF.

México, junto con Canadá y Nueva Zelandia, fueron reconocidos por los demás miembros del APPF, como países en donde se encuentra un desarrollo mayor que en el resto de los países, específicamente en la promoción efectiva de la equidad de género en el ámbito político.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017



La senadora Lilia Merodio Reza inició destacando que la delegación mexicana era la única de las 19 delegaciones participantes de la 25ª Reunión Anual del APPF, que en su composición tenía mayoría de mujeres legisladoras y que al estar integrada también

por 5 legisladores varones, se mostraba de manera contundente el firme compromiso del Poder Legislativo Federal de México, de garantizar que la equidad de género sea una realidad que trascienda los discursos bienintencionados para reflejarse en políticas públicas que brinden resultados medibles y cuantificables.

Señaló que el trabajo realizado a favor de la equidad de género es muy amplio, pero específicamente se refirió a 4 de las acciones y reformas realizadas en la Cámara Alta de México, de conformidad con la siguiente descripción:

- 1. Incorporación del principio de paridad de género en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las Leyes Secundarias.**

Al respecto, indicó que con esta medida se avanzó en México hacia la igualdad entre mujeres y hombres.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

La reforma político-electoral promulgada en enero de 2014 eleva a rango constitucional la garantía de la paridad entre mujeres y hombres en las candidaturas a la Cámara de Diputados, Senado y congresos estatales.



La reforma establece en el artículo 41 Constitucional que “los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legislaciones federales y locales”.

Establece que el Congreso de la Unión deberá expedir la Ley general que regule los procedimientos electorales “para garantizar la paridad entre géneros en candidaturas a legisladores federales y locales”.

Indicó que en 2013, el promedio nacional de escaños ocupados por mujeres en los 31 congresos estatales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal era de 27 por ciento y que en el 2014 había un 37 por ciento de mujeres legisladoras en la Cámara



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Baja y un 33 por ciento en el Senado. Dijo que, en la actualidad, 11 entidades federativas en México tienen la paridad en sus marcos electorales estatales.

La senadora Lilia Merodio destacó que, con la reforma constitucional, México se suma a las Naciones que buscan acelerar el ritmo para la igualdad sustantiva, es decir, no solamente tener equilibrio entre el número de mujeres y hombres en instancias de decisiones colectivas, sino crear un ambiente político en donde la voz de hombres y mujeres tengan el mismo valor en el proceso de toma de decisiones y se les considere portadoras de significado y gocen de credibilidad.

2. Leyes Secundarias en materia político electoral.

En este punto, la senadora Merodio señaló que la paridad de género es un gran logro, y que con la aprobación de la Ley General de Partidos Políticos, se estableció como obligación de los partidos el garantizar la paridad entre los géneros en las candidaturas a diputaciones y senadurías, incluyendo que la declaración de principios de los partidos deberá contener esta misma obligación.

También, destacó que a partir de esta reforma, los partidos tienen la obligación de determinar y hacer públicos los criterios para garantizar la paridad de género en éstas candidaturas; mismos que deberán ser objetivos y asegurar condiciones de igualdad entre géneros.

3. Apoyo para la capacitación de las mujeres en política

En este punto en particular, la senadora Lilia Merodio destacó que en México se aumentó el porcentaje de financiamiento destinado a la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, que pasa del 2% al 3% anualmente.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

4.- Reconocimiento de las mujeres



La delegada por México explicó que en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, las senadoras integrantes de la LXII Legislatura crearon el Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto", mismo que será entregado el mes de marzo de cada

año en sesión solemne a las mujeres mexicanas destacadas que incidan en el reconocimiento, defensa, ejercicio y protección de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género en nuestro país.

La senadora Lilia Merodio indicó que Elvia Carrillo Puerto nació en Motul, Yucatán, fue maestra y activista, y fue participe en la fundación de ligas de resistencia campesina de mujeres, campañas de alfabetización, higiene femenina, y control de la natalidad, además de haber sido diputada estatal quien luchó por la obtención del voto femenino.

Detalló que en 2014 la primera galardonada fue María Marcela Lagarde y de los Ríos, profesora universitaria, presidenta de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres A.C. en virtud de que como diputada, impulsó La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, vigente en nuestro país desde el 2007.

Asimismo, indicó que la segunda galardonada fue Carmen Moreno Toscano en el 2015, quien ha dedicado su carrera en el servicio exterior mexicano, como embajadora de



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

México en Costa Rica, representante permanente de nuestro país ante la Organización de Estados Americanos.

Destacó que en la tercera ceremonia fue condecorada Rosario Marín quien fue la cuadragésima primera tesorera de los Estados Unidos de Norteamérica, y primera funcionaria de origen mexicano en ocupar este cargo. Además, fue la primera mujer latina que ocupó el más alto rango de la administración del presidente George W. Bush

La senadora Merodio dijo que estos reconocimientos son necesarios para socializar la importancia de la participación de mujer en los asuntos políticos de cualquier país, por lo que hizo un exhorto a las y los parlamentarios de los



países miembros del APPF, a instrumentar un reconocimiento similar en sus países, con el fin de que sean otorgados a mujeres distinguidas en el ámbito político y profesional, pues son un estímulo para que todas las mujeres sigamos progresando y aportando nuestro talento a favor nuestras sociedades.

Sesión Solemne de Inauguración

E. Hon. Josaia Voreqe Bainimarama, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Fiji, en su mensaje inaugural dio la más cordial bienvenida a las 18



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

delegaciones visitantes, destacando que llegan en el marco de la renovación del compromiso de Fij con APPF y con la democracia parlamentaria.



Al referirse a los avances de su país, explicó que Fiji desde hace varios años atrás, decidió transitar por una ruta que le brinde mayor progreso y parte de esos adelantos es vincularse de una manera más decidida con el mundo. Por ello, indicó que la confianza brindada a Fiji por todos los países miembros de

APPF para ser anfitrión de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico, es una distinción recibida de manera muy honrosa pero también se asume entendiendo que se trata de una gran responsabilidad, en donde los puentes de comunicación, diálogo y concertación, deben ser el componente principal que aporte el anfitrión para el diálogo constructivo y por ende fructífero.

El Primer Ministro Vorege hizo énfasis en que el APPF es un foro de gran prestigio en la región, gracias a que sus participantes tienen un fuerte compromiso con el desarrollo de la democracia y tienen la convicción de que, en conjunto se pueden lograr mayores avances, bajo esquemas de cooperación inclusivos como los que prevalecen en APPF.

Al abundar en el trabajo desarrollado por el APPF, destacó que ésta Asamblea parlamentaria ha permanecido constante y firme para enfrentar los retos globales y regionales contemporáneos. Señaló que desde la Declaración de Tokio, el APPF se ha mantenido comprometido con su mandato medular, alentando y promoviendo la



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Siyatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

cooperación regional y proporcionando bases sólidas para la solución de problemáticas comunes a la región. Ello ha sido un ejemplo para los países e instituciones internacionales fuera del Asia-Pacífico y ha demostrado que los parlamentos pueden ser actores eficaces para profundizar la cooperación y estimular el desarrollo económico de los países.

Al hablar sobre el papel de la mujer en la sociedad, el Primer Ministro celebró que en Vancouver se haya realizado la primera reunión de mujeres parlamentarias en el marco de APPF. Indicó que dicha medida es un avance hacia una mayor inclusión de la mujer en la vida pública, particularmente en los espacios políticos. Explicó que estas acciones son congruentes con el interés del gobierno de Fiji por lo que apoya de manera decidida la propuesta de Indonesia y México de formalizar esta reunión para las futuras ediciones del APPF.

En este punto, destacó que el parlamento de Fiji es presidido por la Hon. Dra. Jiko Lavani, quien es la primera mujer fijana que logra esa posición y quien es modelo de la inclusión efectiva de la mujer en las altas esferas de la política de Fiji, cuestión que ella ha impulsado decididamente a lo largo de su trayectoria.



El Primer Ministro, al referirse al accionar de APPF, indicó que la cooperación entre los países es fundamental para profundizar y fortalecer la cooperación en aras de encontrar



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 a: 19 de enero de 2017

soluciones que puedan prevenir vulnerabilidades para la seguridad nacional y un tema central es la prevención del crimen transnacional.

Dijo que el APPF debe seguir esforzándose en el objetivo de que sus miembros compartan estrategias que hayan sido exitosas para combatir ese desafío, así como explicar aquellas medidas que deben evitarse por su poca efectividad. Hizo énfasis en que uno de los objetivos prioritarios del APPF debe ser avanzar hacia la siguiente fase en la seguridad regional, no solamente fortaleciendo los sistemas y marcos jurídicos existentes, sino también, dando forma y preparando a la región para los próximos desafíos que enfrentará la siguiente generación.

Indicó que los desafíos no pueden ser mayores y que las discusiones realizadas en la 25ª Reunión Anual del APPF serían muy relevantes en virtud de que los temas puestos en la agenda, tienen el potencial para convertirse en una gran amenaza para los años de progreso que ha tenido el Asia-Pacífico, impactando directamente a millones de ciudadanos y poniendo en peligro la forma de vida digna, de no atenderse con celeridad.



Al hacer mención sobre la responsabilidad de cada país miembro del APPF, explicó que los desafíos demandan acción inmediata conjunta, a causa de que cualquier país que decida no emprender medidas, puede ocasionar que toda la región Asia-Pacífico sea

vulnerada, especialmente en un contexto mundial en donde la interdependencia y



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

globalidad es la constante. Al profundizar, señaló que es importante comprender que los países del APPF, justamente por compartir el mismo espacio geográfico, también comparten un mismo destino y la misma responsabilidad ante todos los pueblos que habitan la región. Destacó que Fiji había decidido tomar una postura de avanzada y deseaba acompañar los esfuerzos de todos los países y aportar su parte, con mucho ahínco y dedicación, en la resolución de dichos desafíos.

Dicho lo anterior, fue enfático al destacar la diversidad de problemáticas, asegurando que muchas de ellas tienen un componente externo que exceden por mucho las habilidades locales para confrontarlas. Se refería a los constantes aumentos en el nivel del mar y a los patrones tan erráticos y severos ocasionados por el cambio climático.

Al respecto, dijo que cuando se analiza la magnitud de los desafíos a la seguridad en la región, ninguno se compara con la amenaza que entraña el cambio climático, pues posee una fuerza destructiva capaz de desaparecer a naciones enteras de la faz de la tierra. En tal virtud, indicó que la única opción para los países de la región Asia-Pacífico es hacer frente a esta problemática con toda la energía posible, con la más rigurosa atención y con el mayor y más sincero compromiso de combatirlo y frenarlo.



Destacó que Fiji fue electo para presidir la COP 23 en el mes de noviembre de 2017, así como copresidir junto con Suecia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Océanos en junio del presente año. Con ello, dijo que Fiji demuestra que el cambio climático y los problemas asociados con este fenómeno, son una preocupación medular y su atención es una piedra angular de la política exterior que despliega su gobierno.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Dado el papel determinante que los parlamentarios tienen en las políticas públicas, en virtud del compromiso de los legisladores hacia los principios democráticos, y gracias al progreso que el APPF ha alcanzado, el Primer Ministro Vorege, concluyó su mensaje afirmando que se encontraba optimista de los resultados que la 25ª Reunión Anual del APPF traería para el desarrollo sustentable de la región Asia-Pacífico; sin embargo, destacó que no se podían quedar ahí, sino que instaba a los parlamentarios a lograr que esas profundas discusiones que tendrían en las sesiones plenarias, se transformen en políticas tangibles y programas de acción, que doten de sustentabilidad a las economías, y que lleven al mayor número posible de ciudadanos a la prosperidad económica. Dijo que sólo de esa manera, estarían reafirmando la confianza que los electores pusieron en cada uno de los presentes en la reunión anual.

Primera Sesión Plenaria: Asuntos Políticos y de Seguridad



En la sesión referente a los asuntos políticos, el primer tema a discutir en la agenda fue el de **“Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas”**. Al respecto, la delegación mexicana presentó una resolución en la



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fijí, 15 al 19 de enero de 2017

materia, misma que fue presentada por las senadoras Rosa Adriana Díaz Lizama y Sonia Mendoza Díaz, a nombre del H. Congreso de la Unión.

En su mensaje de presentación, la senadora Díaz Lizama destacó que México posee una población de alrededor de 121 millones de personas en territorio nacional, en donde el 51.2 por ciento son mujeres, y son ellas quienes cuentan con una mayor esperanza de vida de hasta 77.68 años.

Al respecto, señaló que la brecha de género en México persiste, como lo muestra el Informe Global de la Brecha de Género 2016 realizado por el Foro Económico Mundial, en donde México se ubicó en la posición número 66 de avance.

La también secretaria de la Mesa Directiva del Senado, mencionó que las brechas de género en términos de trabajo remunerado y no remunerado en México, están entre las mayores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Explicó que ante estos datos, en México existe la visión mayoritaria de que en el camino para lograr el pleno empoderamiento de las mujeres y niñas, es indispensable impulsar políticas públicas incluyentes que contribuyan a la mejora de la situación de las mujeres y niñas en las sociedades.

En ese sentido, informó que los senadores se han dado a la tarea de contribuir a que la brecha disminuya ostensiblemente y ocurra la paridad efectiva entre los géneros en todos los ámbitos. En este objetivo, destacó que las labores de la Comisión de Género de la Cámara Alta de México, han sido fundamentales y dicha comisión asume su responsabilidad en materia de supervisión de que las políticas públicas tengan un efecto positivo hacia la paridad de género, pero también como un actor relevante para la construcción de propuestas y el diseño de estrategias, que permitan reconocer el valor



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji 15 al 19 de enero de 2017

intrínseco de la acción femenina en todos los ámbitos y darle sentido real al empoderamiento de la mujer.

Indicó que durante el presente año, la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos No Gubernamentales, realizó mesas de análisis sobre el "Empoderamiento de las mujeres en el marco de la Agenda 2030 de la ONU" en donde se abordaron importantes temas como violencia política de género, inclusión de mujeres en el ámbito empresarial y de la administración pública, entre otros, a fin de crear soluciones para mejorar la situación de las mujeres en el país.

Por ende y de conformidad con las políticas nacionales de México y en seguimiento a los objetivos planteados en la pasada reunión de mujeres que tuvo lugar en Vancouver, Canadá, la resolución de México en materia de empoderamiento de la mujer, toma en cuenta que las mujeres representan el 50.2% del total de la población de los países miembros del APPF, y que el 47 por ciento de ese total, mayores de 15 años, han sido víctimas de violencia por compañeros sentimentales.

Dado esta cifra, la senadora Díaz Lizama señaló que desde la visión de México, el primer camino para disminuir esta lamentable estadística, pasa por el intercambio de experiencias, mejores prácticas, legislaciones y acciones a fin de prevenir la violencia contra las mujeres y niñas de los países miembros de APPF.

Al considerar el alto número de personas de mujeres en la región de los países la región Asia-Pacífico, la senadora Rosa Adriana Díaz expresó ante el Pleno que el APPF tiene que tomar un rol activo en esta materia mediante la generación de resoluciones completas, por lo que le exhortó a los parlamentarios de las 18 delegaciones participantes a observar en sus respectivas legislaciones los siguientes puntos:



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Conseguir impulsar políticas públicas incluyentes que contribuyan a la mejora de la situación de las mujeres y niñas en las sociedades.

Generar conciencia sobre la necesidad de alinear los marcos jurídicos de los países miembros de APPF, al quinto objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de alcanzar la plena participación de las mujeres en las actividades económicas, así como al derecho de los recursos económicos en condiciones de igualdad

Trabajar en conjunto con el *Policy Partnership on Women and the Economy*, establecido por APEC, a fin de impactar el empoderamiento de las mujeres en la economía: acceso a capital, acceso a mercados, habilidades y desarrollo de capacidades, liderazgo de la mujer e innovación y tecnología.

Tomar en cuenta el importante papel de los hombres y niños de la región para lograr el correcto desarrollo del empoderamiento de las mujeres y niñas de los países de APPF mediante la generación de una estrategia conjunta que permita que los niños y hombres se involucren en el proceso de empoderar a las niñas y mujeres en las actividades económicas

Llevar a cabo y participar en encuentros y diálogos de alto nivel con expertos en temas de género que permitan impulsar y encaminar políticas públicas que contribuyan al desarrollo de las mujeres en las sociedades.

Tomar medidas que pretendan impulsar el intercambio de experiencias, mejores prácticas, legislaciones y acciones a fin de prevenir la violencia contra las mujeres y niñas de los países miembros de APPF.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Como parte de la Primera Sesión Plenaria: Asuntos Políticos y Seguridad, se acordó el tema del "Fortalecimiento de los sistemas de control de fronteras y monitoreo para combatir la trata de personas y el narcotráfico".

Sobre el particular, la senadora Itzel Ríos de la Mora y la diputada Federal Lluvia Flores Sondúk, a nombre de la delegación de México, presentaron senda resolución en la materia ante el Pleno de la 25ª Reunión Anual.

En su discurso, la senadora Itzel Ríos señaló que la trata de personas y el narcotráfico se presentan como problemas de mayúsculo impacto y uno de los mayores retos dentro del panorama internacional, pues las ganancias que reportan son uno de los principales alicientes para que algunos grupos delictivos, entre ellos organizaciones terroristas, se dediquen a dicha actividad o la faciliten.



La senadora Ríos de la Mora destacó con preocupación que con la creciente diversificación de las rutas de tráfico y el aumento importante del volumen de incautación, no hay indicios de que estén disminuyendo ni la fabricación, ni el tráfico, ni el uso indebido de

estimulantes de tipo anfetamínico.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Explicó que grupos de narcotraficantes de otras regiones, atraídos por la magnitud de los mercados de Asia-Pacífico, recientemente han empezado a tener presencia en varios países de la región; cuyas iniciativas regionales que facilitan la libre circulación de bienes y servicios, son explotados por algunos grupos delictivos.

Al referirse a los recursos generados, la senadora Ríos indicó que después del tráfico de drogas y del tráfico de armas, la trata de personas es el negocio ilícito más productivo en el mundo y que la mayoría de las corrientes de trata son intrarregionales, lo que significa que el origen y el destino de la víctima se encuentran en la misma región.

Por otro lado, dijo que de acuerdo al Índice Global de la Esclavitud (GSI), en 2014 en el mundo existían 36 millones de víctimas de trata de personas de las cuales, aproximadamente dos tercios, provienen del continente asiático; y mientras que en Europa y Asia Central, la trata con fines de explotación sexual es la principal forma detectada, en Asia Oriental y el Pacífico es la explotación con fines de trabajo forzoso.

En cuanto al combate de esta infame práctica, la senadora Ríos de la Mora señaló que afortunadamente existen estadísticas que confirman que la labor de lucha contra la trata de personas en todo el mundo ha avanzado durante los últimos 15 años, desde la adopción del Protocolo de Palermo.

En este contexto, indicó que una consecuencia importante de estas actividades ilícitas, es la creciente vinculación entre la circulación transfronteriza de personas y las medidas adoptadas para salvaguardar la seguridad nacional.

La senadora expuso ante el Pleno que en algunos países, debido a que los mismos procesos que facilitan los intercambios económicos y culturales, también son aprovechados para desarrollar el narcotráfico y la trata de personas, las medidas



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

destinadas a prevenirlas se han vinculado directamente con la gestión y la regulación de los movimientos transfronterzos.

En cuanto a las estrategias de combate que México ha emprendido, la senadora señaló que el Estado Mexicano, de conformidad a su Plan de Desarrollo Nacional 2012-2018 y con el fin de fortalecer la seguridad de sus fronteras, ha llevado a cabo acciones entre las que destacan: la Tercera Reunión del Grupo Bilateral de Cooperación en Seguridad México-EUA, de la que sobresalen los esfuerzos conjuntos para detener el tráfico de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de armas.

Además, explicó que la "Estrategia Integral para la Frontera Sur" en la que el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, mantienen una operación que tiene el objetivo de reducir las actividades delictivas en la franja fronteriza, para lo cual se despliega personal militar realizando acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno y coincidentes con las Fuerzas Armadas de Guatemala y Belice.

En su mensaje ante el Pleno, la diputada federal Luvia Flores Sonduk dijo que ante lo expuesto por la senadora Ríos, y entendiéndose que el tráfico de drogas y la trata de personas representan un reto importante para la región Asia-Pacífico, la resolución presentada por la delegación mexicana en



materia de fortalecimiento de los sistemas de control de fronteras y monitoreo para



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

combatir dichos problemas tiene la intención de:

1. Incentivar a las economías del Foro Parlamentario Asia-Pacífico a continuar con la aplicación de la Estrategia de lucha contra el terrorismo y la seguridad comercial de APEC y con el Plan Estratégico 2013-2017, a la vez que incrementa la colaboración para garantizar la seguridad de las personas, el comercio, los viajes, y las fronteras bajo las diferentes propuestas y acciones de APEC.
2. Hacer un llamado a los Parlamentos de la región a elaborar y aplicar las leyes para combatir la trata de personas y el comercio de estupefacientes. El seguimiento o intercambio de información de los temas vinculados con el crimen organizado transnacional, contribuirán para formular y mejorar las legislaciones para combatirlos.
3. Que los parlamentos miembros de APPF reconozcan la necesidad de adoptar una respuesta universal y armonizada contra la trata de personas, de contar con estrategias integradas de lucha contra este fenómeno además de contar con legislaciones que penalicen el lavado de dinero producto de este delito; y
4. Que se fortalezcan las técnicas de la capacidad y la cooperación transfronteriza entre las agencias de seguridad portuarias y fronterizas para neutralizar los desafíos criminales transnacionales en la región Asia-Pacífico, especialmente el narcotráfico y trata de personas. Dijo que las mejoras en esas esferas pueden contribuir a perfeccionar los sistemas de seguridad y de control de la inmigración, facilitando al mismo tiempo el movimiento transfronterizo de personas.

Al concluir su exposición, la diputada federal Lluvia Flores Sonduk, señaló que la propuesta de resolución de México estaba a disposición de análisis por las demás delegaciones parlamentarias, y destacó que dicho documento se encontraba abierto para



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

ser complementado con las opiniones y sugerencias de las 18 delegaciones restantes, pues dijo que lo más importante es alcanzar consenso y emitir una resolución conjunta que lleve a erradicar esta práctica tan ruin y ofensiva para la humanidad.

Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género y Empoderamiento de Mujeres y Niñas

El grupo de trabajo para la igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas, se integró con la participación de delegados de Australia, Fiji, Indonesia y México, debido a que dichas delegaciones presentaron resoluciones en la materia. La intención fue trabajar de manera conjunta e integrar un sólo documento que concentrara las preocupaciones y propuestas de cada una de las delegaciones, con el fin de someter dicho documento ante el Comité de Redacción para su análisis y posterior adopción por el Pleno.

Correspondió a la senadora Sonia Mendoza Díaz, representar a la delegación mexicana en la negociación, en virtud de que fue ella junto con la senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, las promotoras ante el Pleno de la 25ª Reunión Anual del APPF de la resolución en el tema de igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.

En las deliberaciones, las delegaciones representadas consideraron conveniente que debía reiterarse la vigencia de los compromisos que adquirió el APPF, en su 24ª Reunión Anual, a través de su Resolución 22 que versaba sobre la participación de la mujer en todos los niveles de la vida política y pública.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017



La senadora Mendoza, propuso destacar en la resolución, la pertinencia del Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que señala que toda persona tiene

derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos; y que toda persona tiene el derecho de acceder, en condiciones de igualdad, al servicio público de su país.

De manera particular, la delegación de Australia consideró pertinente enfatizar la importancia de los artículos 7 y 8 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que señalan el compromiso de los Estados parte para asegurar la equidad entre mujeres y hombres en la vida pública y política; además de brindar oportunidades iguales entre géneros para representar a sus gobiernos a niveles internacionales, así como participar de manera equitativa en el ámbito del trabajo desarrollado por los organismos internacionales.

A propuesta específica del parlamento anfitrión, Fiji, las delegaciones representadas en el grupo de trabajo, coincidieron en la necesidad de reafirmar el compromiso de los países del APPF para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el número



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

5 que hace referencia a la Equidad de Género y Empoderamiento de Todas las Mujeres y Niñas.

Adicionalmente, la senadora Mendoza puso énfasis en la importancia de destacar en la resolución final, la estadística de Naciones Unidas que se puso en la resolución propuesta por México, que indicaba que las mujeres representan el 50.2% del total de la población de los países miembros del APPF, y que lamentablemente el 47 por ciento de ese total, mayores de 15 años, han sido víctimas de violencia por compañeros sentimentales.

Por su parte, la delegación de Indonesia secundó la propuesta de la senadora Mendoza y además solicitó incluir en el documento que alrededor de 600 millones de mujeres, forman parte de la fuerza laboral de los países del APPF y más del 60% lo hacen desde el sector privado.

Finalmente, las delegaciones acordaron destacar la importancia de la inclusión de las mujeres en todos los espacios para la toma de decisiones y su involucramiento para el fortalecimiento del proceso democrático.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control de Fronteras, Trata de Personas, Paz y Seguridad Regionales

Este grupo de trabajo fue conformado por representantes de las delegaciones de Canadá, Corea, Japón, Malasia, México y Rusia.

La diputada federal Lluvia Flores Sonduk, se desempeñó como negociadora en representación de la delegación mexicana. En dicha negociación, las delegaciones acordaron presentar un solo



documento ante el Comité de Redacción, a efecto de que una resolución en la materia fuese aprobada por el Pleno de la 25ª Reunión Anual del APPF.

En tal virtud, los negociadores de las delegaciones participantes en este grupo de trabajo, decidieron destacar en la resolución final, el texto de las resoluciones APPF21/RES.01 y APPF22/RES.01, referentes a los Asuntos Políticos y de Seguridad en la Región Asia Pacífico, mismas que fueron aprobadas en Vladivostok, Rusia en enero de 2013 y en Puerto Vallarta, México en enero de 2014, respectivamente, por considerarse pertinentes.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Por otro lado, se acordó reiterar en el documento final, la importancia de la Resolución 2320 que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó en el 2016 que hace referencia a la cooperación entre organizaciones regionales y subregionales para el mantenimiento de la paz y seguridad, que a su vez es consistente con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo, la diputada federal Flores Sonduk, solicitó a los delegados incorporar en la redacción final del documento, la importancia para los países de APFF de seguir los preceptos de la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional así como el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente en mujeres y niños.

Adicionalmente, el grupo de trabajo por consenso, acordó hacer énfasis en que los buenos sistemas de control y monitoreo de fronteras son medidas de salvaguardia para la estabilidad política, social, económica y de seguridad de los países del APFF.

Antes de concluir la negociación, la delegación de Canadá solicitó que se incluyera en el documento final la grave preocupación por el incremento del tráfico de drogas y la trata de personas en todo el mundo, destacando que ello es una amenaza directa y pone en peligro a los sistemas de control y monitoreo de fronteras.

Las negociaciones ocurridas en este grupo de trabajo, dieron lugar a la resolución APPF25/RES.12, misma que recoge todas las sugerencias y propuestas de las delegaciones participantes. Su contenido completo puede consultarse en la sección Anexos de este mismo informe.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Segunda Sesión Plenaria: Asuntos Económicos y de Comercio

La segunda sesión plenaria tuvo como principales temas a discutir: cómo garantizar la promoción del crecimiento económico sostenible en el Asia-Pacífico, las medidas para aliviar la pobreza, la promoción de la seguridad alimentaria en la región, así como el papel de las redes sociales en la participación cívica.

En lo relativo a la **promoción del crecimiento económico sostenible en la región Asia-Pacífico**, las delegaciones se centraron en el análisis de los esfuerzos regionales dirigidos a la expansión comercio, inversión y desarrollo sostenible. Los delegados consideraron la necesidad de redoblar esfuerzos para asegurar que los beneficios del comercio mundial y el desarrollo económico sean incluyentes y capaces de beneficiar a tantos países, comunidades y personas como sea posible.



En el tema, los senadores José de Jesús Santana García y Daniel Ávila Ruiz, a nombre de la delegación mexicana, presentaron una resolución ante el Pleno de la 25ª Reunión Anual del APPF.

En su mensaje inicial, el senador José de Jesús Santana destacó que los países miembros del APPF representan cerca del 40% del PIB mundial por lo que los acuerdos



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

que se alcancen, no sólo deben procurar mantener un ritmo de crecimiento constante además, es absolutamente necesario que el desarrollo brinde mayor bienestar a la población, asegurando una mejor distribución de la riqueza.

Señaló que el impulso de la competitividad debe ser una condición sine qua non en la estrategia comercial de la región Asia-Pacífico. Al referirse a la dinámica comercial intrarregional, indicó que los beneficios deben tener un rostro humano que puede lograrse impulsando acuerdos bilaterales que benefician tanto a exportadores como a importadores.

Adicionalmente, el senador Santana señaló que es evidente que la recuperación de la crisis económica y financiera de 2008 ha sido muy lenta y desigual, lo que se ha traducido en un menor crecimiento económico mundial, condiciones financieras volátiles y un crecimiento pausado del comercio, sin embargo, hizo énfasis en que el libre comercio sigue siendo una herramienta valiosa para detonar el desarrollo de los países, y con ello, contar con márgenes de operación para combatir la pobreza de los países de la región.

Por otro lado, dijo que existen factores externos que afectan ostensiblemente los flujos comerciales más allá de los aspectos técnicos y el grado de apertura de las economías, como la degradación ambiental y el cambio climático. Al respecto, destacó que los parlamentos miembros de APPF, deben considerar puntualmente y no desestimar el impacto que estos fenómenos tienen en el comercio, pues guardan una estrecha relación que pocas veces es atendida de manera integral.

En cuanto a las barreras al comercio, el senador Santana se refirió a que los procesos de integración en el mundo, son cada vez más cuestionados y preocupa ver cómo algunos actores internacionales, se manifiestan a favor de medidas o tendencias proteccionistas. Destacó que ello es un atisbo al pasado y que las políticas públicas



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Instrumentadas bajo esa lógica, ya habían demostrado su ineficacia para suplir las necesidades de desarrollo de los pueblos.

El senador José de Jesús Santana, solicitó a las delegaciones de los Estados miembro de APPF a no permitir que la sombra del proteccionismo se pose sobre la región; y pidió de manera respetuosa, que los poderes legislativos de cada país se mantuviesen vigilantes de que ello no suceda en sus países, pues destacó que uno de los mandatos principales del Foro Parlamentario Asia Pacífico es justamente el de promover el libre comercio entre sus miembros.



En cuanto a las condiciones financieras mundiales, expuso que se están tornando más restrictivas y los mercados emergentes y en desarrollo, son especialmente sensibles a sus efectos, por lo que la economía mundial ha sufrido en años recientes, debido a la desaceleración del comercio mundial y su relación con el crecimiento del PIB regional.

En este punto, destacó que ello debe tomarse muy en cuenta por los parlamentarios y la resolución que se apruebe en la 25ª Reunión Anual sobre el tema, debe contener una propuesta que busque remediar dicha problemática, por lo que convocó a los presentes a trabajar en los grupos de trabajo de manera conjunta y con la genuina intención de



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

proporcionar opciones considerando las condiciones actuales del crecimiento económico de la región.

Para concluir, el senador Santana señaló que es muy pertinente retomar lo señalado por las parlamentarias en la reunión de mujeres, e instó a las delegaciones presentes a que entre todos se instrumentasen estrategias para empoderar económicamente a las mujeres, también como una medida para contribuir al crecimiento económico y reducir la pobreza.

Como parte de la segunda sesión plenaria, también tuvo lugar la discusión en el Pleno sobre Alivio a la Pobreza en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en Naciones Unidas para lograr la Agenda 2030.



En el ámbito de esta discusión, el senador José Ascención Orihuela Bárcenas, a nombre de la delegación del H. Congreso de la Unión, hizo uso de la palabra.

En el contexto de nuestro país, el senador Orihuela explicó al resto de legisladores que en los últimos 20 años, los niveles de pobreza en México habían cambiado muy poco debido a la reducida tasa de crecimiento de la economía y la desigual distribución de los ingresos.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Destacó que por ello, la pobreza es un asunto clave en México y que para dar una idea de lo que significa este flagelo para nuestro país, en el 2012, habían 53.3 millones de mexicanos viviendo bajo esta condición, cifra equivalente al 45.5% de la población.

Al profundizar en ello, indicó que la pobreza en México es medida multidimensionalmente, en donde se toman en cuenta seis indicadores como el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, el acceso a seguridad social, el acceso a alimentación, la calidad y espacio de vivienda, los servicios básicos de vivienda y el ingreso corriente per cápita.

El senador Orihuela puntualizó que en México hay convencimiento en que, para combatir la pobreza, es necesario instrumentar políticas públicas destinadas a generar empleos de calidad y proteger el gasto social.

En tal virtud, expuso que desde el año 2005, se creó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el fin de generar información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de los programas y acciones de desarrollo social.

En este sentido, destacó que la resolución presentada por México en materia de pobreza tomaba en cuenta que la región Asia-Pacífico, alberga a casi el 60 por ciento de la población mundial y que en promedio el 16.9 por ciento de las poblaciones de los países miembros de APPF, se encuentran debajo de la línea de pobreza, por lo que resulta indispensable ampliar la cooperación regional para disminuir el número de ciudadanos que viven en condiciones de pobreza.

Indicó que desde la óptica de México, era necesario liderar proyectos con organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil, a fin de reducir los índices de pobreza y empoderar las personas en situación de pobreza, mediante esquemas y programas que les permitan desarrollarse en la sociedad y mejorar su nivel de vida.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Por otro lado, enfatizó que la delegación mexicana buscaba consenso para que los Estados miembro del APPF, generasen en conjunto un crecimiento sostenible e incluyente mediante la instrumentación de medidas que mejoren el acceso a la energía y practiquen un desarrollo responsable, el manejo correcto de los recursos naturales y transparencia en la gobernanza.

Indicó que era necesario incentivar la inversión, y para ello, conseguir que se promuevan políticas públicas enfocadas en causar la inclusión, que facilite el acceso a inversiones o financiamiento barato.

En su discurso, el senador Orihuela hizo énfasis en que la facilitación para el acceso a la inversión extranjera directa, contribuye no solamente a mejorar las condiciones económicas por medio de la creación de empleos y la



dinamización de las economías, sino que también puede contribuir al desarrollo de la infraestructura, por lo que el reducir las barreras y facilitar los trámites para el libre flujo de las inversiones, debe ser vista también como una herramienta para el alivio de la pobreza.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Para concluir, señaló que la delegación mexicana considera de suma importancia reforzar la cooperación entre los miembros de APPF, a efecto de impulsar acciones que permitan resolver la desnutrición y enfermedades derivadas de los desastres naturales pues como sabemos, la región Asia-Pacífico es continuamente azotada por los fenómenos naturales de alto impacto que devastan amplias regiones.

Grupo de Trabajo para la Promoción del Crecimiento Económico Sostenible en la Región Asia-Pacífico

Este grupo de trabajo fue integrado en virtud de que las delegaciones de Canadá, Chile, Corea, Japón, México y Rusia, fueron promotores ante el Pleno de la 25ª Reunión Anual, de resoluciones cuyo tema central fue la promoción del crecimiento económico sostenible en la región Asia-Pacífico.

Por parte de la delegación mexicana, el senador Daniel Ávila Ruiz, fue el líder negociador en este grupo de trabajo, en donde se analizó el contenido de los siguientes proyectos de resolución:

- a) Proyecto de Resolución 15a - Cooperación Económica y Comercial en la Región de Asia y el Pacífico propuesta por Rusia.
- b) Proyecto de Resolución 15b - Promoción del crecimiento económico sostenible en la región de Asia - Región del Pacífico propuesta por México.
- c) Proyecto de Resolución 15c - Economía y Comercio propuesta por el Japón.
- c) Proyecto de resolución 15d - Resolución sobre la promoción del crecimiento económico y el libre comercio propuesta por Corea.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

La intención de este grupo fue construir en consenso una propuesta de resolución final con la intención de someterla a la consideración del Comité de Redacción, y para su posterior aprobación por el Pleno de la 25ª Reunión Anual del APPF

Para el método de trabajo, las delegaciones participantes acordaron tomar como documento base, la resolución propuesta por Rusia a la cual se le realizarían enmiendas y modificaciones tomando en cuenta las solicitudes, sugerencias y modificaciones del resto de las delegaciones.

La delegación de Japón solicitó que el proyecto de resolución final, desde su punto de vista debía reflejar principios de promoción económica pero además brindando un enfoque medioambiental razonable en todas las decisiones.



Por su parte el senador Daniel Ávila Ruiz, además de lo señalado por Japón, solicitó que en los resolutivos finales existiese una visión más incluyente, en donde la región

latinoamericana también fuese tomada en cuenta, pues 6 importantes países de América Latina formaban parte del APPF.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Por otro lado, indicó que siendo el APPF un foro que promovía y buscaba el libre comercio, esta postura debía estar reflejada con claridad en el proyecto final de resolución, señalando que las barreras y las medidas unilaterales dentro de la región y subregiones del Asia-Pacífico, son contrarias a las metas y aspiraciones de los Estados miembro.

Para garantizar un crecimiento sostenible, el senador Ávila solicitó no olvidar la importancia de las tecnologías de la comunicación para dinamizar el desarrollo. En virtud de ello, sugirió que en la resolución final también se incluyera la solicitud a todos los Estados miembro del APPF, de fomentar un ambiente propicio que permita beneficiarse de la globalización y la conectividad digitales, entre otras cosas mediante la prestación de servicios de Internet de calidad y asequibles, con el fin de reducir la brecha digital en la sociedad y contar con un acceso mejor y más rápido a las fuentes de información sobre el mercado y su comportamiento, lo que permitiría tomar decisiones de política pública más rápidamente y mejor fundamentadas en beneficio de los países de la región Asia-Pacífico.

Tercera Sesión Plenaria: Cooperación Regional

En la tercera sesión plenaria, se abordaron los siguientes asuntos: acciones urgentes para combatir el cambio climático y su impacto; promover la conservación y el uso sostenible de ecosistemas terrestres, oceánicos, marinos y recursos marinos; cooperación y enfoques prácticos que los parlamentos y las instituciones de conocimiento² en la región puedan adoptar para el desarrollo sostenible; desarrollo de estrategias regionales y subregionales para combatir enfermedades no transmisibles; y reducción del riesgo de desastres.

² El término anglosajón "Knowledge institutions" se refiere a las universidades, centros de ciencia y centros de investigación que generan conocimiento.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

En este punto, las delegaciones destacaron como una preocupación mayúscula y de urgente y continua atención, los efectos ocasionados por el efecto invernadero que ha provocado que el nivel del mar se eleve a causa del calentamiento de los mares y el derretimiento de los casquetes polares y los cuerpos helados.

Otro punto que fue resaltado continuamente en las exposiciones de los parlamentarios, fue la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los océanos y los recursos marinos; así como el objetivo de contar con playas limpias, aguas sanas, pesquerías saludables y mariscos seguros para el consumo humano.



El diputado federal José Barraza López, a nombre de la delegación del H. Congreso de la Unión, presentó el proyecto de resolución al Pleno de la 25ª Reunión Anual del APPF,

relativo a las acciones urgentes que deben realizar los parlamentos miembros de APPF para combatir el cambio climático y mitigar su impacto.

En su exposición, el diputado Barraza destacó que el cambio climático afecta a todos los Estados del mundo y no respeta personas, ni nacionalidades ni economías, por lo que es un reto que exige la atención, colaboración y trabajo de toda la comunidad internacional.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

En la esfera de México, indicó que los efectos del cambio climático se reflejan en el aumento de la desertificación, aumento extremo de temperatura, cambios en los patrones de la lluvia, adelanto de las épocas de calor, pérdida de bosques y vegetación, desaparición de los glaciares (Pico de Orizaba, Popocatepetl e Iztaccitlual) y en la aparición de enfermedades, por mencionar algunos.

Expuso que de conformidad con estudios proporcionados por el Banco Mundial, México se sitúa entre los países más vulnerables a los efectos del cambio climático. Según dichos estudios, se estima que el 15% del territorio, 68% de la población y 71% de la economía, se encuentran expuestos a las consecuencias de este fenómeno climático, y estados como Baja California, Nuevo León, Veracruz, Jalisco y la Ciudad de México, son particularmente susceptibles a su impacto.

Dijo que si bien es cierto que México es considerado como un país pequeño emisor de gases de efecto invernadero por emitir el 1.4% de las emisiones globales, ello no nos exime de hacer grandes esfuerzos por mitigar este problema, insistiendo en que el clima es un sistema y cualquier alteración del mismo afecta a todos los países del mundo.

Por ello, el diputado Barraza puntualizó que México ha desempeñado un rol activo en el camino para combatir las consecuencias del cambio climático. Destacó que recientemente, fue anfitrión de la Cumbre Mundial de Biodiversidad (COP 13) en donde se llegaron a acuerdos, 72 decisiones sobre temas de gran relevancia en materia ambiental, una hoja de ruta para la integración de la biodiversidad en diversos sectores y se generó la Declaración de Cancún, en donde se exhorta a los países miembros a incluir criterios de integración de biodiversidad en sus políticas públicas.

En el ámbito parlamentario, el diputado José Barraza destacó que en septiembre de 2016, en la Cámara Alta del Congreso de México, se ratificó el Acuerdo de París sobre el



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Cambio Climático el cual tiene el objetivo de mantener por debajo de 2 grados centígrados el aumento de la temperatura del planeta hacia finales del presente siglo, además de establecer como plazo el año 2020, para que los países implementen mecanismos para la rendición de cuentas a fin de asegurar el cumplimiento de las metas propuestas.

Señaló que esta medida tiene mucho significado para México pues hay convencimiento de que el Acuerdo de París es ambicioso, progresivo, equitativo y transparente, que representa un hecho histórico ya que involucra y compromete a todos los Estados firmantes a trabajar juntos por una causa que afecta a todos.

Por otro lado, el diputado Barraza expresó que México no es ajeno ni indiferente a los llamados de urgencia de los Estados insulares como Fiji, quienes, por las condiciones geográficas de su territorio, tienen una vulnerabilidad mucho mayor a éstos fenómenos, y que por tanto, la inadecuada atención y mitigación de ellos, pone en riesgo la misma existencia de dichos países.

En tal virtud, el diputado José Barraza, destacó que la resolución propuesta y presentada por México en materia de cambio climático, tenía los siguientes objetivos:





Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Sensibilizar a los Estados miembro de APPF para que desempeñen un rol activo en la región a efecto de preparar a las economías para hacer frente de manera efectiva a las emergencias y desastres naturales mediante la disminución de riesgos que éstos representan para los negocios y las comunidades.

Expresar la necesidad de intensificar esfuerzos para desarrollar e instrumentar nuevas tecnologías para apoyar el desarrollo de fuentes de energía renovables y reducir la emisión de los gases de efecto invernadero.

Impulsar políticas públicas con el objetivo de aumentar la cobertura forestal, realizar una administración sostenible de los bosques, permitir la participación de comunidades indígenas en esta materia; combatir la tala ilegal y todas las actividades ilícitas que derivan de esta, así como fomentar la conservación de la biodiversidad.

Compartir las mejores prácticas para crear comunidades inteligentes energéticas y finalmente,

Establecer medidas y mecanismos que permitan cumplir con el compromiso de doblar el uso de energía renovable para 2030 tomando como referencia los niveles de 2010.

Cuarta Sesión Plenaria: Foro Parlamentario Asia Pacífico

La cuarta y última sesión plenaria de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico, fue el marco propicio para abordar los resultados de la Reunión de Mujeres Parlamentarias, el incremento de la participación de las mujeres en la política, el trabajo futuro y anfitrión de la 26ª Reunión Anual del APPF y la adopción de las resoluciones finales y la Declaración Conjunta

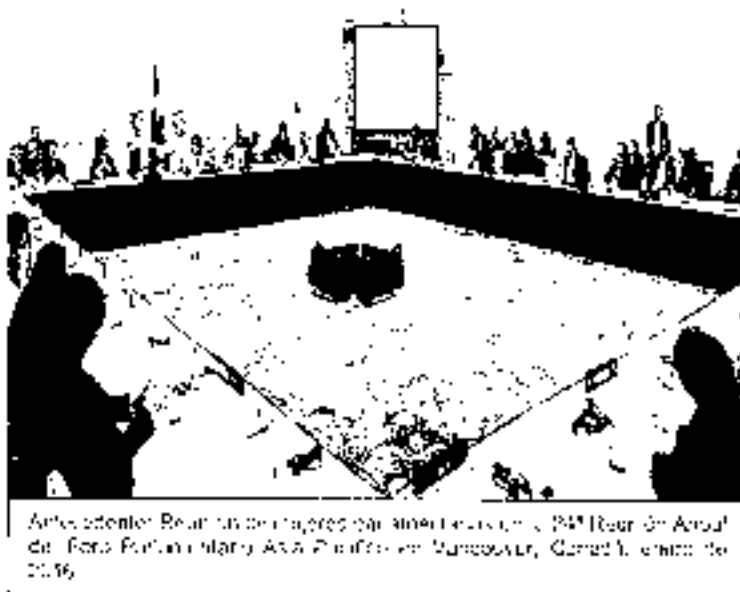


Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Formalización de la Reunión de Mujeres Parlamentarias en APPF

La primera reunión de Mujeres Parlamentarias en el marco del Foro Parlamentario Asia Pacífico, tuvo lugar en Vancouver, Canadá el 17 de enero de 2016, a propuesta de las delegaciones de Indonesia y México, con el objetivo de ser congruentes con las resoluciones en materia de equidad y género y empoderamiento de la mujer, que se habían estado aprobando en las distintas reuniones anuales del Foro Parlamentario Asia Pacífico.



Antecedente: Reunión de Mujeres Parlamentarias en la 24ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico en Vancouver, Canadá, enero de 2016.

El objetivo era que la reunión de Mujeres Parlamentarias fuese agregada de manera formal mediante una reforma a las Reglas de Procedimiento del APPF.

Luego de diversas negociaciones y cabildeo en la 24ª Reunión del Foro Parlamentario Asia Pacífico, se

decidió que dicha propuesta sería culminada en la 25ª Reunión Anual que tendría lugar en Fiji.

Cabe señalar que la primera reunión en Vancouver, contó con el apoyo decisivo del parlamento anfitrión, Canadá, quien también destacó la valía de esta reunión y aunque no tuvo carácter oficial dentro de estructura formal del APPF por no estar prevista en los estatutos, sí contó con el respaldo del Pleno de la Reunión Anual.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

En este contexto, las senadoras Itzel Ríos de la Mora (PRI), Lilia Merodio Reza (PRI), Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN), Sonia Mendoza Díaz (PAN), María Elena Barrera Tapia (PVEM); y la diputada federal Lluvia Flores Sonduk (PRD), en el marco de la 25ª Reunión Anual en Fiji, realizaron diversas negociaciones y sostuvieron reuniones con las 18 delegaciones restantes que acudieron a esta cita parlamentaria, buscando concretar la reforma estatutaria del APPF a efecto de institucionalizar la reunión de mujeres parlamentarias en los trabajos futuros del APPF.

Indonesia y México, lograron obtener el apoyo de las delegaciones restantes y derivado de ello, se elaboró un documento base que fue puesto a consideración del Pleno de la 25ª Reunión Anual en Fiji en el marco de la Primera Reunión Plenaria, relativa a Asuntos Políticos y de Seguridad, en el que se pedía incorporar la Reunión de Mujeres Parlamentarias formalmente al APPF.



Luego de diversas deliberaciones y sugerencias realizadas en dicha Primera Reunión Plenaria, un proyecto de reforma fue remitido al Comité de Redacción del APPF, en donde los jefes de las delegaciones de cada una de las 19 participantes,

integrarían la propuesta final y facilitarían la redacción técnica de la misma, en términos que pudiese ser votada por el Pleno.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

El intenso trabajo al que fue sometido el Comité de Redacción, quien tuvo que integrar 21 resoluciones finales a propuesta del Pleno de la 25ª Reunión Anual, no permitió discutir a fondo los aspectos técnicos y procedimentales que necesitaban clarificarse a efecto de instrumentar la reforma.

En tal virtud, los líderes de las delegaciones representadas en el Comité de Redacción, decidieron recomendar al Pleno que promoviese el establecimiento de un grupo de trabajo ex profeso, de conformidad con la Regla de Procedimiento 51, con el mandato de considerar la reforma a las Reglas de Procedimiento, a fin de incorporar la reunión de mujeres parlamentarias como parte de cada reunión anual futura.

El grupo de trabajo tendría que reportar sus conclusiones al Comité Ejecutivo de la 26ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico que se llevará a cabo en enero de 2018.

En tal virtud, por parte de la delegación mexicana, las señadoras Itzel Ríos de la Mora (PRI), Lilia Merodio Reza (PRI), Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN), Sonia Mendoza Díez (PAN), María Elena Barrera Tapia (PVEM); y la diputada federal



Liluvia Flores Sondouk (PRD), participarán en el grupo de trabajo que deberá acordar los



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

términos de la reforma. Para ello, se decidió trabajar de manera remota y todas las comunicaciones y propuestas serán remitidas a través de los secretarios de las delegaciones que asistieron a la 25ª Reunión Anual.

Trabajo Futuro del APPF

En el tema sobre el trabajo futuro del APPF y la elección del anfitrión de la próxima reunión anual, la presidenta de la 25ª Reunión Anual, Hon. Dra. Jiko Luveni, indicó que tras diversas negociaciones, se acordó que Vietnam albergaría la 26ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico en enero de 2018.

Adicionalmente, indicó que Camboya propuso su candidatura para ser anfitrión de la 27ª Reunión Anual del APPF en enero de 2019, acción que fue recibida con beneplácito por los países miembros del foro y secundada por el Comité Ejecutivo del APPF.

Comité de Redacción

El Comité de Redacción del APPF es la instancia última donde se revisan y aprueban las resoluciones finales que serán aprobadas por el Pleno de la Reunión Anual.

Es una práctica común que los jefes de las delegaciones participantes, sean los líderes negociadores en el Comité de Redacción, pues justamente son ellos quienes a nombre de sus delegaciones, tienen la última palabra en cuanto al contenido de los textos que aceptará la Reunión Anual como resultado del trabajo desarrollado en el Pleno, las discusiones y negociaciones en los grupos de trabajo y las reuniones del Comité Ejecutivo.

El senador Manuel Cavazos Lerma, en su calidad de Jefe de la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico



Informa que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

(APPF), representó a la delegación mexicana en cada una de las negociaciones sostenidas en el Comité de Redacción.

En el primer día de reunión del Comité de Redacción, los líderes negociadores de las 19 delegaciones asistentes a la 25ª Reunión Anual del APPF, analizaron y debatieron en torno a 5 resoluciones propuestas de conformidad con la siguiente información:

- Proyecto de resolución No. 1. Eliminación de la violencia contra la mujer: Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres y las Niñas, patrocinado por Fiji.
- Proyecto de resolución No. 3. Paz y seguridad en la región de Asia y el Pacífico, propuesta por Rusia.
- Proyecto de resolución No. 4. Asuntos Comerciales y Económicos de Asia-Pacífico. Foro de Cooperación Económica (APEC 2016): 'Reporte de APFC 2016' propuesta por Chile.
- Proyecto de resolución No. 5. Papel de Medios Sociales en la Participación Ciudadana, propuesta por Chile.
- Proyecto de resolución No. 6 - Alivio de la Pobreza: En Defensa de los Objetivos de Desarrollo (SDG's) para llevar a cabo el Programa 2030, propuesta por México.

Luego de las deliberaciones y diversas negociaciones, el Comité de Redacción decidió adoptar, a nombre de la 25ª Reunión Anual del APPF, las siguientes resoluciones:

1. **Resolución no. 1:** Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

2. **Resolución no. 2:** Paz y Seguridad en la Región Asia-Pacífico.
3. **Resolución no. 3:** Asuntos Comerciales y Económicos del Asia-Pacífico. Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC 2016)
4. **Resolución no. 4:** El Papel de las Redes Sociales en la Participación Ciudadana.
5. **Resolución no. 5:** Alivio de la Pobreza; En Defensa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG's) para Cumplir con la Agenda 2030.

En el segundo día de reunión del Comité de Redacción, los líderes negociadores debatieron en torno a 12 proyectos de resolución, de los cuales 6 de ellos fueron propuestas a título personal por las delegaciones participantes, mientras que los 6 restantes fueron propuestas consolidadas por las delegaciones en los distintos grupos de trabajo que se formaron.

Las resoluciones analizadas fueron las siguientes:

- Proyecto de resolución No. 2: Proceso de Paz en Medio Oriente; Paz y Seguridad en la Región Asia-Pacífico y en la Comunidad Internacional, propuesta por Japón
- Proyecto de resolución No. 7: Cooperación Parlamentaria en la Región Asia-Pacífico: Cooperación y Enfoques Prácticos entre el Parlamento y la Comunidad, propuesto por Rusia.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

- Proyecto de resolución No. 8: Promoción del Crecimiento Económico Sostenible en la Región Asia-Pacífico por medio de la Economía Digital, propuesto por Malasia.
- Proyecto de resolución No. 9: Promoción del Buen Gobierno y el Fortalecimiento de Medidas Anticorrupción en el Asia-Pacífico, propuesta por Indonesia.
- Proyecto de resolución No. 11: Promoción del Diálogo Intercultural e Interreligioso, propuesto por Indonesia.
- Proyecto de resolución No. 10: Estrategias Regionales y Subregionales para el Combate de Enfermedades No Transmisibles, propuesto por Australia.
- Proyecto de resolución No. 14: Fortalecimiento de los Sistemas de Control de Fronteras y Monitoreo para Combatir la Trata de Personas y el Narcotráfico, propuesta por México y Rusia.
- Proyecto de resolución No. 12: Resolución para la Paz en la Península Coreana: Paz y Seguridad en la Región Asia-Pacífico y en la Comunidad Internacional, propuesta por Corea, Japón, Canadá y con la participación de China.
- Proyecto de resolución No. 13: Combate al Terrorismo y al Extremismo Violento, propuesto por Japón y Rusia.
- Proyecto de resolución No. 15: Cooperación Económica y Comercial en la Región Asia-Pacífico: Promoción del Crecimiento Económico Sustentable en la Región Asia-Pacífico, propuesto por México, Rusia, Japón y Corea.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

- Proyecto de resolución No. 19: Acciones para Combatir el Cambio Climático y su Impacto, propuesto por México, Corea, Indonesia y Fiji.
- Proyecto de resolución No. 20: Promoción de la Conservación y Uso Sostenible de los Ecosistemas, Océanos y Recursos Marinos, propuesto por Chile, Tailandia, Indonesia y Fiji.

Luego de diversos debates, negociaciones y precisiones, el Comité de Redacción por consenso de los líderes negociadores de cada una de las 19 delegaciones presentes, acordaron adoptar las siguientes resoluciones a nombre de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico:

6. **Resolución no. 6:** Proceso de Paz en Medio Oriente: Paz y Seguridad en la Región Asia-Pacífico y en la Comunidad Internacional.
7. **Resolución no. 7:** Cooperación Parlamentaria en la Región Asia-Pacífico.
8. **Resolución no. 8:** Promoción del Crecimiento Económico Sostenible en la Región Asia-Pacífico a través de la Economía Digital.
9. **Resolución no. 9:** Promoción del Buen Gobierno y el Fortalecimiento de Medidas Anticorrupción en el Asia-Pacífico.
10. **Resolución no. 10:** Promoción del Diálogo Intercultural e Interreligioso.
11. **Resolución no. 11:** Estrategias Regionales y Subregionales para el Combate de Enfermedades No Transmisibles



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

12. **Resolución no. 12:** Fortalecimiento de los Sistemas de Control de Fronteras y Monitoreo para Combatir la Trata de Personas y el Narcotráfico.
13. **Resolución no. 13:** Resolución para la Paz en la Península Coreana: Paz y Seguridad en la Región Asia-Pacífico y en la Comunidad Internacional.
14. **Resolución no. 14:** Combate al Terrorismo y al Extremismo Violento.
15. **Resolución no. 15:** Cooperación Económica y Comercial en la Región Asia-Pacífico: Promoción del Crecimiento Económico Sustentable en la Región Asia-Pacífico.
16. **Resolución no. 16:** Fortalecimiento de la Cooperación para el Combate al Cambio Climático.
17. **Resolución no. 17:** Promoción de la Conservación y Uso Sostenible de los Ecosistemas Oceánicos y Recursos Marinos.

En el tercer y último día de reunión del Comité de Redacción, los delegados revisaron y debatieron en torno a 4 proyectos de resolución consolidados en grupos de trabajo creados para tal efecto.

Los proyectos evaluados y revisados fueron los siguientes:

Proyecto de resolución No. 18: Cooperación para la Reducción de Desastres en la Región Asia-Pacífico, propuesto por Japón y Chile.

Proyecto de resolución No. 19: Asegurando el Desarrollo Sostenible, propuesto por Canadá, Rusia y Chile.

Proyecto de resolución No. 20: Promoción de la Seguridad Alimentaria en la Región Asia-Pacífico, propuesto por Indonesia, Australia y Fiji.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Proyecto de resolución No. 21: Equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres y Niñas: Incrementando la Participación Política, Económica y Social de la Mujer, propuesta por México, Australia, Indonesia, Fiji, Canadá y Nueva Zelandia.

Con base en las diversas negociaciones y análisis de cada uno de los proyectos anteriormente enlistados, el Comité de Redacción finalmente decidió adoptar las siguientes resoluciones:

18. **Resolución no. 18:** Cooperación para la Reducción de Riesgos de Desastre en la Región Asia-Pacífico.

19. **Resolución no. 19:** Asegurando el Desarrollo Sostenible.

20. **Resolución no. 20:** Promoviendo la Seguridad Alimentaria en la Región Asia-Pacífico.

21. **Resolución no. 21:** Equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres y las Niñas. Incrementando la Participación Política, Económica y Social de las Mujeres.

Antes de concluir sus trabajos, el Comité de Redacción también propuso Enmendar las Reglas de Procedimiento del APPF y llegó a un acuerdo entre las 19 delegaciones participantes en la redacción del Comunicado Conjunto de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico.

Adopción de las Resoluciones Finales y Firma del Comunicado Conjunto

El Comité de Redacción informó al Pleno que se presentaron 39 proyectos de resolución, mismos que fueron revisados y discutidos puntualmente por los jefes de las delegaciones asistentes.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Asimismo, comunicó que de esos 39 proyectos iniciales, se lograron consolidar 21 resoluciones por consenso absoluto así como 1 Comunicado Conjunto, como resultado de los trabajos realizados en la 25ª Reunión Anual del APPF.

A continuación, la Presidenta del APPF, Ho Dra Jiko Luveni, invitó a las delegaciones participantes a firmar el Comunicado Conjunto, y con este acto solemne, se daban por concluidos los trabajos de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF).

El Comunicado Conjunto como cada una de las resoluciones que fueron aprobadas como resultado de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, pueden consultarse de manera íntegra en el capítulo ANEXOS, que se encuentra en la parte final del presente informe, a partir de la página número 86.

Reuniones Bilaterales

En el marco de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico, la delegación mexicana promovió reuniones bilaterales con las delegaciones de Canadá, Japón, Chile, Nueva Zelanda, Vietnam, Indonesia, Australia, con el fin de abordar temas importantes para México como el escenario post TPP (Tratado de Asociación Transpacífico) y compartir con los legisladores de dichos países, la visión de México en torno a las acciones, posiciones y declaraciones que el Presidente Electo de los Estados Unidos de América, Sr. Donal Trump, ha emitido en el ámbito de la relación bilateral México-Estados Unidos.

De manera particular, la senadora Lilia Merocio Reza participó en los trabajos con las delegaciones de Canadá y Chile.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Reunión Bilateral con Canadá



Por México participaron los senadores Manuel Cavazos Lerma, Lilia Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia. Por parte de Canadá participaron el Senador Joseph Day y el Sr. Blaine Calkins, Miembro del Parlamento de Canadá.

En su mensaje de apertura, la senadora Lilia Merodio destacó que a lo largo de más de 70 décadas de amistad, México y Canadá habían construido fuertes y entrañables lazos de amistad, respeto, confianza y cooperación.

Indicó que la convergencia de ambos gobiernos en diversos temas centrales de la agenda internacional, es una clara muestra del interés que existe por fomentar la cooperación e impulsar proyectos conjuntos que beneficien a ambos países.

Señaló que el impulso a la relación bilateral, se ha vigorizado tras los encuentros entre los primeros mandatarios de las dos naciones, los cuales han coadyuvado a consolidar nuestros lazos a través de una alianza estratégica sustentada en los principios de convergencia, coincidencia y complementariedad.

La senadora Merodio, destacó que un claro ejemplo de esa colaboración cercana entre ambos gobiernos se reflejó en la reciente eliminación de la visa para visitantes mexicanos



Informe que Presenta la Delegación del II. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

en diciembre de 2016, así como la concreción de exportaciones de carne canadiense al mercado mexicano.

Al entrar en detalle, la senadora Merodio dijo que la cooperación bilateral entre México y Canadá marchaba por buen rumbo, sin embargo, indicó que la creciente importancia de la relación bilateral ha colocado a ambas naciones en un punto coyuntural a partir del cual era necesario redoblar esfuerzos para el estrechamiento de los vínculos, tanto a nivel bilateral como también frente al mundo. Lo anterior, expresó, permitirá garantizar una mayor colaboración que se plasme en nuevas iniciativas que beneficien equilibradamente a nuestras naciones.

A² respecto, el
Miembro del
Parlamento,
Sr. Blaine
Calkins,
destacó su
coincidencia
con el
planteamiento
realizado por la
senadora
Merodio e
indicó que,



justamente por ello, él consideraba necesario que los Poderes Legislativos de Canadá y México, debían actualizar el máximo mecanismo de diálogo parlamentario entre ambos países, que es la Reunión Interparlamentaria México-Canadá, la cual debe dar paso a una agenda de trabajo con temas puntuales por desarrollar, y sobre todo, tener un control de avance pormenorizado de los acuerdos, pues de otra manera, la relación bilateral no



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

podría evolucionar hacia estados más provechosos y benéficos para ambos países.

Al hablar del TLCAN, el Senador Manuel Cavazos señaló que desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México y Canadá, junto a los Estados Unidos de América, han sido testigos del significativo incremento del comercio y de inversión y cuyas economías se integran día con día en diversas áreas como lo son la agricultura, minería, energía, educación, turismo y automotriz.

Señaló que si bien el contexto internacional ha cambiado a raíz de las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos de América referente al TLCAN y el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP), el gobierno mexicano veía dicha situación como una nueva oportunidad para buscar la modernización del TLCAN con el fin de hacerlo un instrumento más fuerte y renovado, logrando que la región de América del Norte sea más competitiva y productiva.

El Senador Cavazos hizo énfasis en que México se manifiesta a favor del libre comercio como una herramienta de desarrollo que permita detonar beneficios para los pueblos, por lo que el TPP sigue siendo una opción a valorar por el Estado mexicano.

Pese a lo que ocurra con estos dos instrumentos comerciales, indicó que México continuará buscando afianzar nuestra alianza estratégica con Canadá con el objetivo de robustecer una integración comercial que favorezca la generación de cadenas de valor en nuestra región y el mundo.

En su respuesta, el Senador Joseph Day manifestó que las palabras del senador Cavazos resultaban muy reconfortantes y muy refrescantes en un momento en donde la incertidumbre parecía ser la norma en el ambiente político internacional.

Particularmente en el asunto de la modernización del TLCAN, señaló que él también veía



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

que el ambiente político era propicio para trabajar en un instrumento comercial de nueva generación que incorpore aquellos rubros que el TLCAN no previó

Comentó que era un hecho que la relación de Canadá con Estados Unidos de América y la relación de México con ese país, son las relaciones más estrechas y cercanas, pero que ya es tiempo de que la relación entre México y Canadá, también sea mucho más fuerte y fructífera. Señaló que la relación México-Canadá, hasta ahora concretada con mucho más vigor en el papel que en los hechos, tenía que robustecerse y convertirse en un elemento que otorgara cierto balance a la relación política con los Estados Unidos de América en momentos de necesidad.

Dijo que sólo así se podía ejercer algo de presión al gobierno entrante de los Estados Unidos de América para que el bloque conformado por los tres países, siga siendo uno de los motores de desarrollo y crecimiento que tiene el mundo.

Dicho lo anterior, la delegación mexicana coincidió con los comentarios de los parlamentarios canadienses, y antes de concluir, la senadora Lila Morodio Reza, Itzel Sarah Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia y Manuel Cavazos Lerma, se comprometieron a informar al Presidente del Senado de la República, Senador Pablo Escudero, de los resultados de la reunión bilateral y además a utilizar sus buenos oficios para que la reunión interparlamentaria México-Canadá evolucione, acorde con los tiempos de cambio que soplan en la región norteamericana.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Reunión Bilateral con Chile



Por México participaron los senadores Manuel Cavazos Lerma (PRI), Lilia Merodio Reza (PRI), José de Jesús Santana García (PAN) y María Elena Barrera Tapia (PVEM). Por parte de la delegación chilena, asistieron los diputados

Marco Antonio Núñez Lozano, Iván Flores García, Iván Norambuena Fariás, Christian Urizar Muñoz y Alejandro Santana Tirachini.

El Senador Manuel Cavazos Lerma inició el diálogo señalando la gran cooperación histórica que existe entre México y Chile en los foros multilaterales, y particularmente, en el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Al referirse a contexto internacional contemporáneo, caracterizado por la incertidumbre y turbulencia, indicó que lo más sabio siempre es recurrir a las alianzas que han demostrado su solidez en periodos difíciles, ejemplo de ello es la relación entre México y Chile, cuyos lazos se han sustentado en similitudes y afinidades insoslayables.

Por su parte, el jefe de la delegación chilena, Dip. Marco Antonio Núñez coincidió en la fortaleza de la relación entre ambos países, y además, destacó que esa estrechez en los vínculos no se ha quedado en el papel sino que ha permeado a grado tal que en estos momentos se cuenta con la Alianza del Pacífico, fruto directo de la cooperación bilateral.

A profundizar en la reunión, la delegación chilena le solicitó al senador Cavazos, comentara sus impresiones sobre la relación México-Estados Unidos y el futuro de la



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

misma, cuando el presidente electo Donald Trump, se convierta en el 45º presidente de los Estados Unidos de América.

El senador Cavazos señaló que la relación con los Estados Unidos de América es la más dinámica que tiene nuestro país, y aunque en algunos episodios ha sido ríspida, los momentos de cooperación y la convergencia de intereses, siempre han permitido avanzar por la senda del beneficio y el progreso mutuos.

Indicó que las declaraciones del Sr. Donald Trump, eran expresiones de un presidente electo, y que el gobierno mexicano sabía diferenciar entre ese estatus y el de las declaraciones de un presidente en plenas funciones. Sin embargo, señaló que a México nunca le ha temblado, ni le temblará la voz para defender a sus connacionales y a sus intereses nacionales, y que actuará de manera congruente a sus principios, tratando de construir siempre, pero sin sumisiones, más bien buscando perpetuar una dinámica en donde ambos países ganen.

El diputado Cristian Urizar, agradeció la respuesta e hizo énfasis en que el pueblo chileno confiaba en la tradición y la experiencia diplomática mexicana y le expresaba el respaldo de los chilenos en su posición frente a la nación más poderosa del mundo.

Al hacer uso de la voz y refiriéndose al trabajo conjunto entre México y Chile, el senador José de Jesús García, destacó que en un mundo tan competitivo, la Alianza del Pacífico es una apuesta decisiva y muy benéfica para los países involucrados, sobre todo en momentos en donde la viabilidad del Tratado de Asociación Transpacífico está en entredicho.

Además dijo que gracias al Tratado de Libre Comercio entre México y Chile, la liberalización del comercio entre ambos países es del 98%, permitiendo que el monto alcanzado entre 2014 y 2015 sumara 3 mil 800 millones de dólares. Al abundar en el



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

tema, comentó que si bien era un monto significativo, México esperaba que lo instrumentado a través de la Alianza del Pacífico, ayude a duplicar en el corto tiempo este monto y permita ampliar las inversiones directas, una mayor generación de empleos en ambas economías y la posibilidad de construir encadenamientos productivos que doten de mayor competitividad.

Al dar su respuesta, el diputado de Chile, Alejandro Santana, señaló que tanto Chile como México deben encontrar en estos datos un aliciente para entender a la Alianza del Pacífico como una iniciativa en donde los países



latinoamericanos pueden tomar mucho mayor ventaja, si se le compara con otros mecanismos en donde los intereses pueden verse comprometidos y, por ende, los beneficios estén mayormente diluidos.

Señaló con contundencia que desde su perspectiva, la Alianza del Pacífico es la mejor apuesta que tanto México como Chile deben realizar, sin embargo, indicó que bajo ningún precepto, el Tratado de Asociación Transpacífico debe abandonarse hasta confirmar la decisión que tome el nuevo gobierno de los Estados Unidos de América en torno a su aprobación.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

En este punto, la senadora Lilia Morodio Reza se refirió al proceso de aprobación del TPP en México. Explicó a los legisladores chilenos que el Senado mexicano concluyó la primera fase del proceso legislativo referente al análisis y discusión de este importante acuerdo.

Comentó que dicha fase se desahogó por medio de 9 mesas de diálogo, en donde se analizaron 40 temas con la participación de más de 70 expertos del ámbito empresarial, académico, de la sociedad civil y de los sectores productivos de México, con el fin de obtener la mayor información posible y recoger los distintos puntos de vista, a efecto de contar con vastos elementos para integrar un proyecto de dictamen y que las 9 comisiones a las que se les turnó este tratado comercial, cuenten con las bases y condiciones necesarias para tomar una determinación en torno a la aprobación.

Dijo que a pesar de que el contexto internacional ha cambiado a raíz de las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos de América sobre el futuro de ese instrumento, el Senado mexicano se inclina por la afirmación de que los procesos de aprobación de cada una de las naciones que forman parte del TPP, no deben encontrarse subordinadas a lo que suceda en otros países.

La respuesta a los comentarios de la senadora Morodio, llegaron a través del diputado chileno Iván Flores quien expresó su coincidencia con el planteamiento, sin embargo, señaló que el Poder Legislativo de Chile, aunque avanzaba en la aprobación del TPP, tomaba en cuenta la cláusula de entrada en vigor, que señala que el Tratado sólo entrará en vigor cuando al menos seis de los doce países signatarios, que en conjunto representen el 85% del PIB del TPP, notifiquen haber concluido los procedimientos jurídicos correspondientes, y en virtud de que los Estados Unidos de América, aportan el 60% del PIB del TPP, no tendría sentido continuar con la aprobación, si finalmente el Sr. Donald Trump decide sepultarlo.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017



Por su parte, la Senadora María Elena Barrera Tapia, señaló que a pesar de ello, el mensaje que era importante que la delegación chilena asumiera es que el gobierno mexicano se manifiesta a favor de libre comercio como una herramienta de

desarrollo que permita detonar beneficios para nuestras sociedades, por lo que el TPP continúa siendo una opción a valorar, y que en el caso de que Estados Unidos de América no lo aprobara, pues la experiencia obtenida en las negociaciones serviría a México para buscar acuerdos bilaterales con los países del TPP con los que México no tiene un acuerdo comercial.

Asimismo, dijo que si bien con el TPP México consolida preferencias comerciales con Chile y Perú, el instrumento coexiste con los TLC's signados con esas economías y complementa iniciativas de integración regional como la Alianza del Pacífico. Indicó que pese a lo que suceda en torno a este tratado, México continuará buscando afianzar una sólida alianza económica con Chile y una efectiva integración regional, a fin de hacer frente con éxito a los desafíos que impone la economía internacional, pues desde su perspectiva, para poder incorporarnos plenamente a las cadenas internacionales de valor, se hace necesario integrar productivamente a América Latina



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Finalmente, la senadora María Elena Barrera se refirió a las reuniones interparlamentarias México-Chile, y celebró el anuncio de su reactivación, indicando que permitirán que los poderes legislativos avancen en la agenda común y acompañen con acciones legislativas, los acuerdos alcanzados por los respectivos poderes ejecutivos.

Para concluir, el Senador Manuel Cavazos Lerma, hizo mención de la conformación del Comité Ejecutivo del APPF y destacó el interés de México de ingresar a él, cuando la Asamblea Legislativa de Costa Rica culmine su periodo. Señaló que el H. Congreso de la Unión es uno de los parlamentos más participativos en el APPF, y que desde la perspectiva mexicana, integrar el Comité Ejecutivo junto con Chile, permitirá impulsar temas afines a la región latinoamericana y ejercer cierta influencia en la agenda parlamentaria a ambos lados del Pacífico.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Nuñez de Chile, comentó que la delegación chilena veía con aprecio la iniciativa de México y que en todo momento la secundaría. Destacó que el Congreso de la Unión en las pasadas ediciones de APPF, además de la organizada en Puerto Vallarta en 2014, siempre se ha destacado por sus propuestas y sobre todo por trabajar a favor de generar consensos entre todos los miembros.

En este sentido, indicó que la delegación chilena estaría dispuesta a formalizar su apoyo al ingreso de México al Comité Ejecutivo, mediante el aviso oficial al secretariado del APPF.

Reunión Bilateral con Japón

En virtud de los vínculos bilaterales tan estrechos que existen entre México y Japón, además de la intensa cooperación que ambos países mantienen en los organismos internacionales, las dos delegaciones parlamentarias coincidieron en la importancia de sostener esta reunión bilateral en el marco de la 25ª Reunión Anual del APPF.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

La delegación del H. Congreso de la Unión fue representada por los senadores Manuel Cavazos Lerma, Jefe de la Delegación; María Elena Barrera Tapia y José de Jesús Santana García.



Por la delegación de Japón, asistieron el senador Hirofumi Nakasone, Jefe de la Delegación; y los diputados Karen Makishima y Masato Ma.

Al iniciar la reunión, el senador Nakasone destacó la sólida amistad que Japón y México mantienen desde hace más de 400 años, lo que ha derivado en grandes resultados y prometedoras perspectivas. Dijo que siendo socios estratégicos desde antaño, ambos países han avanzado juntos en la cimentación de una potencial relación que en la actualidad se encuentra abierta a nuevos horizontes y es más cercana y fructífera año con año.

Indicó que ante la coyuntura internacional, resultaba honroso contar con México como un aliado estratégico, cuya relevancia en el plano global es importante en múltiples aspectos. Destacó que la conmemoración de los 400 años de relaciones y amistad entre ambos pueblos, fue el marco idóneo para reafirmar el compromiso de ambos gobiernos por vigorizar los lazos bilaterales, reflejado en las visitas recíprocas que han realizado los



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Jefes de Estado y las misiones parlamentarias de ambos países.

Por su parte, el senador Manuel Cavazos Lema se refirió a la complementariedad entre ambas economías y expresó que, según las estadísticas, año con año se favorecen gracias al Acuerdo de Asociación Económica, el cual ha permitido una creciente inversión de empresas japonesas en áreas como la automotriz, energética y minera a través de la instalación de aproximadamente mil empresas japonesas en la última década.

Fue enfático al destacar que la región del Bajío puede atesorar dicha cifra, pues citó que estados como Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco y Querétaro, cuentan con un número significativo de firmas japonesas en su territorio, y dijo que cada vez son más frecuentes los anuncios como el que hizo Toray Industries Inc., en julio de 2016, en el que dio a conocer una nueva inversión por \$97 millones de dólares para expandir las operaciones de su planta ubicada en Jalisco.

El senador Cavazos también mencionó que el Congreso de la Unión de México es consciente de la envergadura de esta relación bilateral, por ello el firme interés de los legisladores de vigorizar y continuar promoviendo, en todos los sectores, la vinculación constante con el pueblo japonés.

La senadora María Elena Barrera Tapia, al abundar en este tema, destacó que el diálogo parlamentario es uno de los medios más provechosos para el entendimiento mutuo, y que las visitas de delegaciones legislativas y por la Federación Parlamentaria de Amistad Japón-México de la Dieta japonesa, son factores que han vigorizado la relación. Expresó que las dos cámaras legislativas mexicanas han mantenido un contacto cercano con el gobierno japonés, dando pie a otros encuentros de la misma naturaleza, incentivando el intercambio de experiencias parlamentarias.

Señaló que en el mes de octubre de 2015, el Senado de la República, a través de la Mesa



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Directiva y de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico, recibió al Hon. Sr. Masaaki Yamazaki, Presidente de la Cámara de Consejeros de Japón. La senadora explicó que al ser integrante de la Mesa Directiva, tuvo la oportunidad de saludar al Presidente Yamazaki e intercambiar experiencias, lo que permitió hacer patente el compromiso del gobierno mexicano por fortalecer la relación bilateral con Japón, así como expresar el deseo de consolidar a México como un referente dentro de las relaciones transpacíficas y un actor global responsable, con el mayor potencial económico de América Latina.

Por otro lado, la senadora recordó que en abril de 2016 la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico también recibió al Sr. Yoichi Muto, Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Japón. Indicó que la oportunidad para abordar la necesidad de consolidar el intercambio tecnológico, el alcance del sector turístico para ambos países y la búsqueda de establecer más vuelos directos entre México y Japón por parte de las líneas aéreas japonesas.



En este punto, el senador Nakasone recordó las continuas conversaciones sostenidas con el senador Teófilo Torres Corzo, tanto en Japón como en México, y dijo que en esas conversaciones,

ambos habían acordado realizar esfuerzos de gestión para impulsar el establecimiento



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

de vuelos directos entre ambos países, pues además de que había coincidencia en que era un nicho de oportunidad económica para las aerolíneas, también es una necesidad en virtud del aumento del flujo de hombres de negocios que tienen inversiones en México.

Al respecto, el senador Nakasone transmitió a la delegación mexicana que según las conversaciones sostenidas con altos directivos de una aerolínea japonesa, en breve se anunciará el primer vuelo directo operado por ellos a la Ciudad de México. Con ello cijo, la economía japonesa se pone en sintonía con lo realizado por Aeroméxico meses atrás cuando lanzó su vuelo Ciudad de México-Narita.

Lo anterior cijo que ayudará a seguir estrechando los lazos económicos y ayudará a abrir el incipiente turismo entre ambos países, en donde existe un enorme potencial de aprovechamiento.

Al hablar sobre el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) la diputada Karen Makshima, solicitó a la delegación mexicana abundar más sobre el proceso de ratificación en México, y sobre las perspectivas de su viabilidad, a la luz de los comentarios que el presidente electo de los Estados Unidos de América, había realizado en su contra.

Al respecto, el senador Manuel Cavazos Lerma expuso que el Senado mexicano había concluido la primera fase del proceso legislativo referente al análisis y discusión del tratado. Expresó que dicha fase se desarrolló por medio de 9 mesas de diálogo en donde se analizaron 40 temas por más de 70 expositores, a fin de integrar un proyecto de dictamen para que las 9 comisiones encargadas de su análisis, cuenten con elementos para tomar una decisión sobre su aprobación.

En cuanto a la labor desarrollada por el Poder Legislativo de Japón, el senador Cavazos reconoció sus esfuerzos y los trabajos realizados durante el mes de diciembre de 2016



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

para la ratificación del TPP, a pesar de que el contexto internacional había cambiado a raíz de las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos de América en torno a este instrumento.

El senador José de Jesús Santana destacó que en nuestro país, dicha acción se interpretaba como una clara manifestación de Japón a favor del libre comercio como una herramienta de desarrollo que permita detonar beneficios para nuestras sociedades.

Expresó que México coincide con Japón en este sentido, por lo que el Tratado de Asociación Transpacífico sigue siendo una opción a valorar pues permitirá a los mexicanos contar con nuevas oportunidades reflejadas en la generación de empleos, mayores inversiones, acceso a productos de calidad a buen precio, además de colocar productos nacionales en la región más dinámica del mundo.

El senador Santana mencionó que, pese a lo que suceda finalmente con el TPP, consideraba pertinente dejar en claro que México continuará buscando un



esquema de integración comercial con la región Asia-Pacífico, donde Japón juega un papel preponderante dentro del interés nacional del Estado Mexicano con el objetivo de



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

incrementar el éxito de la relación económica-comercial, surgida del Acuerdo de Asociación Económica, y aumentar la competitividad bilateral de ambas economías en la Cuenca del Pacífico y la arena internacional.

Antes de concluir la reunión, el senador Manuel Cavazos Lerma, a nombre de la delegación mexicana, solicitó el apoyo de Japón para que, finalizada la participación de Costa Rica, México ingrese al Comité Ejecutivo de APPF en representación de las Américas.

Al respecto, el senador Nakasone destacó que México es uno de los países que tienen un peso específico en el Foro Parlamentario Asia Pacífico y una de las delegaciones que mayor número de proyectos de resolución ha impulsado en la historia de foro. Indicó que, desde el punto de vista de Japón, México es el candidato idóneo para formar parte del Comité Ejecutivo por lo que sin duda, darán su apoyo a la solicitud mexicana.

Antes de finalizar, ambas delegaciones reiteraron su voluntad de trabajar para lograr que los proyectos bilaterales en el mediano y largo plazo sigan rindiendo grandes beneficios a ambos pueblos.

Reunión Bilateral con Vietnam

Esta reunión bilateral sucedió en el marco del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Vietnam, así como por el amplio interés de ambas delegaciones de hablar en torno al futuro del TPP y el estrechamiento de los vínculos comerciales bilaterales.

Por parte de la delegación mexicana, asistieron los senadores Daniel Ávila Ruz, José de Jesús Santana, el diputado federal José Barraza López y el embajador Armando Álvarez Reina, Embajador de México ante Australia y de forma concurrente ante Fiji.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

La delegación de Vietnam estuvo representada por los asambleístas Dr. Ngo Duc Manh, Jefe de su Delegación; Sr. Nguyen Phuong Tuan y Sra. Nguyen Thi Kim Thuy.



Al iniciar, el senador Daniel Ávila Ruiz agradeció el encuentro y destacó que a lo largo de los últimos años, la relación parlamentaria entre el Senado de México y la Asamblea

Nacional de Vietnam, se ha caracterizado por las constantes visitas recíprocas de distintas comisiones parlamentarias, en donde se han abordado temas de ciencia y tecnología, industria y comercio, medio ambiente, y asuntos étnicos, entre otros.

También señaló que, en materia económica, los vínculos comerciales entre los dos países han tenido un crecimiento significativo, y que según las estadísticas mexicanas, en el año 2005, el comercio total era de 283 millones de dólares; y diez años después, el intercambio comercial alcanzó la suma de 3 mil 900 millones de dólares, colocándolo a México como el segundo socio comercial de la región de América Latina para Vietnam.

Al respecto, el senador Ávila destacó que la relación económica entre México y Vietnam representa una pieza clave en la relación bilateral, pero dijo que puede olvidarse el



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

intercambio cultural, el cual permite un mayor conocimiento y entendimiento mutuo, entre el pueblo mexicano y el vietnamita.

Por esas razones, expresó estar convencido de la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al fortalecimiento de la cooperación en los campos de la educación, el arte y la cultura, que corresponda a la dinámica relación entre nuestros países y genere un mayor conocimiento de ambas naciones a partir de la experiencia de la gente.

Desde su punto de vista, señaló que ambos países van por buen camino y avanzan rápidamente, pero que considera conveniente otorgar un mayor impulso a nuestras relaciones, dotándolo de mayor contenido y de una visión estratégica, para darle paso a resultados más tangibles en la relación bilateral.

El Dr. Ngo Duc, coincidió con el senador Ávila y dijo que gracias a ese continuo diálogo, la relación bilateral crece y se desarrolla de manera más rápida y con una agenda amplia y de mayores oportunidades de cooperación.

Señaló que uno de los objetivos al solicitar esta reunión bilateral era transmitir a la delegación mexicana la intención del gobierno y la asamblea de Vietnam de avanzar en los vínculos políticos, comerciales y de cooperación.

En cuanto al desarrollo de Vietnam, expresó que su país está experimentando una transformación acelerada y que en la actualidad existen más opciones para que los vietnamitas tengan una mayor calidad de vida que antes. Señaló que todo ello se ha logrado con claridad en los objetivos de desarrollo y con mucho esfuerzo de parte de todos los ciudadanos, quienes empiezan a notar algunos frutos de su esfuerzo, y a consecuencia de ello, redoblan fuerzas para continuar por el camino de la mejora.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Indicó que uno de los objetivos de Vietnam en el largo plazo, es convertirse en una economía abierta y, en este objetivo, México juega un papel importante al ser una de las economías más importantes del mundo.

Al respecto, el senador José de Jesús Santana resaltó que para México es importante seguir impulsando las relaciones comerciales con Vietnam, país que ha logrado consolidarse como una de las economías más estables del Sudeste Asiático, a través de un crecimiento sostenible del 6 por ciento anual en su Producto Interno Bruto, además de contar con recursos humanos calificados y de una infraestructura en desarrollo, necesaria para guiar al pueblo vietnamita hacia la modernidad.

Destacó que los avances que ha mostrado la relación económica bilateral son visibles, pero aún queda mucho trabajo por realizar para explotar todo el potencial que tenemos ambas economías.



Al abordar el proceso de aprobación del Tratado de Asociación Transpacífico, el senador José de Jesús Santana señaló que en México se lamenta mucho la decisión soberana de Vietnam, de no continuar con el proceso de ratificación del Tratado de Asociación



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Transpacífico (TPP), pues desde la óptica mayoritaria del Senado mexicano, este es un acuerdo que podría beneficiar sustantivamente a ambas economías.

Al respecto, el Dr. Ngo Duc destacó que la asamblea de Vietnam sólo interrumpió su proceso de ratificación pero que ello no significa un rechazo definitivo al TPP. Indicó que en virtud de las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos de América en contra del tratado, Vietnam prefería esperar a que se aclarara el panorama internacional.

Señaló que independientemente de ello, Vietnam deseaba mantener un diálogo directo con México para que, en caso de no aprobarse el TPP, existan posibilidades de negociar un acuerdo comercial bilateral con el espíritu de que ambas economías se beneficien.

Por su parte, el diputado federal José Barraza López, indicó que el TPP representa una gran oportunidad para que México y Vietnam aumenten su flujo comercial y de inversiones, a través de la reducción de las barreras arancelarias y la creación de un ambiente seguro para las inversiones de empresarios vietnamitas y mexicanos.

En cuanto a su ratificación, el diputado explicó que en las últimas semanas, los senadores realizaron una serie de audiencias públicas para el análisis y discusión del TPP en las que participaron los negociadores, académicos, representantes del sector privado y de la sociedad civil, cuyos puntos de vista sobre el Tratado, brindaron una perspectiva amplia con la posibilidad de que los senadores tengan un panorama más amplio sobre el impacto que tendrían en los sectores de nuestro país.

El diputado señaló que en el Senado de la República se seguirá analizando el TPP pero que es importante dejar en claro que también se analizan otras opciones en caso de que el tratado no supere la fase de aprobación, y al buscar opciones de beneficio para México, sin duda alguna que se pensará en que los años de negociación invertidos, no se



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

desperdicio, por el contrario, se aprovechen para beneficiar tanto a la economía mexicana como a la vietnamita. En México, dijo, creemos en el libre comercio justo y equilibrado para todas las economías involucradas.

El Dr. Ngo Duc dijo estar convencido que ese es el camino por el que ambos países deberán transitar, y coincidió con el planteamiento del diputado Barraza al decir que se deben aprovechar esos años de negociación para que de ahí surjan acuerdos entre México y Vietnam, y con la coincidencia de intereses, se empiece a dar forma a una asociación estratégica.

Antes de concluir, el Senador Daniel Ávila expresó que el mensaje que la delegación mexicana deseaba transmitir como el más importante es que, tanto el Senador de la República como la Cámara de Diputados, están dispuestos a estrechar la relación con la Asamblea Nacional de Vietnam.

Para finalizar, ambas delegaciones destacaron que la diplomacia parlamentaria representa un pilar vital para fomentar, alentar y consolidar las relaciones bilaterales y multilaterales de nuestras sociedades y que en el marco del APPF, continuarán trabajando en coordinación, a fin de lograr un bienestar mutuo, y a su vez, beneficiarse de una exitosa inserción dentro de la coyuntura internacional.

Reunión Bilateral con Australia

A la reunión asistieron en representación de la delegación mexicana, los senadores Manuel Cavazos Lerma, Jefe de la Delegación; Daniel Ávila Ruiz; José de Jesús Santana; el diputado federal José Barraza López, así como el Embajador Armando Álvarez Reina, Embajador de México ante Australia.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017



Por la delegación de Australia participaron el diputado Warren Entsch, jefe de la Delegación; y los senadores Claire Moore y John Williams.

El senador Cavazos inició

destacando que desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, el 14 de marzo de 1966, ambos países han desarrollado una relación franca y permanente, resultado del diálogo político del más alto nivel, el intercambio de visitas y la realización de encuentros bilaterales en el marco de foros internacionales como el APPF.

Expresó que para México, Australia es un amigo, socio y aliado, con quien se comparten problemáticas similares y posiciones comunes en temas como el cambio climático, desarme, crisis económica internacional, combate a la delincuencia organizada transnacional y la no proliferación nuclear.

Hizo énfasis al señalar que ambos países coinciden en organizaciones internacionales fundamentales para la gobernanza como la ONU, la OCDE, el G20, APEC, el Foro de Cooperación América Latina Asia del Este, y más recientemente en el espacio MIKTA, el cual nos ha permitido aprovechar nuestras complementariedades como potencias emergentes.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Adicionalmente, destacó que el 2016 fue excepcional para la relación entre ambas naciones pues se conmemoró el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, y en tal virtud, el gobernador General de Australia, Sir Peter Cosgrove, realizó una visita de trabajo a México siendo la primera realizada a un país latinoamericano de un Gobernador General de su país.

En su respuesta, el diputado Warren Entsch dijo que es verdad que Australia y México, año con año suman más elementos que los insertan en una relación de estrecha amistad y cooperación reflejado en el impulso del diálogo político a todos los niveles, a fin de promover un mayor crecimiento de los intercambios económicos, así como el aumento del potencial de colaboración en materia de cuidado al medio ambiente, educación, innovación, ciencia y tecnología.

Explicó que no son pocos los ejemplos que denotan que los intercambios entre los dos países irán expandiéndose en futuro cercano a favor de crear mayores y mejores beneficios para nuestras sociedades, tales como la gran afluencia de turistas y los cerca de dos mil estudiantes mexicanos que se encuentran en Australia, cuyo número se ha incrementado hasta en más de un 90% en la última década.

Al hablar sobre el Tratado de Asociación Transpacífico, el senador José de Jesús Santana expuso que el nivel de comercio existente entre los dos países es de más de mil 600 millones de dólares, y si bien es una cifra significativa, aún está por debajo del enorme potencial que tenemos ambas economías.





Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

En ese sentido, destacó que a pesar de la coyuntura internacional tras las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos de América en torno al Tratado de Asociación de Transpacífico, el TPP continúa siendo una opción a valorar al generar beneficios para ambos países y al permitir una mayor integración económica en el Asia-Pacífico.

En este punto, el ciudadano Entsch destacó que al igual que en México, el TPP está siendo analizado por la Comisión de Defensa y Relaciones Exteriores del parlamento australiano. Indicó que desde su punto de vista, preocupaban las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos de América sobre el TPP y que de no aprobarse el tratado, sería un gran desprecio a los acuerdos de años de todas las economías involucradas.



Ante ese panorama, el senador Entsch consideró conveniente que tanto Australia como México se enfocaran a fortalecer sus relaciones

bilaterales, especialmente en un contexto en donde la diversificación comercial se mostraba como la opción a instrumentar, a raíz de las continuas turbulencias e



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

inestabilidades del contexto internacional.

Dijo estar dispuesto a ayudar a que el gobierno de su país, inicie pláticas formales con México de manera bilateral para intentar formalizar mayores acuerdos comerciales que beneficien a ambas economías.

En su contestación el senador Manuel Cavazos Lerma subrayó que en la Cámara de Senadores de México, se llevó a cabo con éxito la fase del proceso legislativo referente al análisis y discusión del TPP, con el objetivo de contar con las bases y condiciones necesarias para determinar su aprobación.

Señaló que sea cual fuese la decisión en torno al TPP, México y Australia debían continuar trabajando a favor del acercamiento e integración de las economías del Pacífico, promoviendo el libre comercio como un elemento clave que coadyuva al desarrollo económico y permita aprovechar el enorme potencial de cooperación en materia de innovación, educación, tecnología, ciencia y cuidado al medio ambiente que ambos Estados han estado forjando a lo largo de cinco décadas de amistad.

Antes de concluir, el diputado federal José Barraza destacó los logros obtenidos de las reuniones de trabajo, en el marco del Primer y Segundo Diálogo Parlamentario Australia-América Latina, lo que dijo es importante para generar mayores canales de comunicación con visión estratégica de largo plazo, bajo la premisa de aprovechar las potencialidades de tanto México como Australia tienen para mejorar la cooperación legislativa a nivel bilateral y regional.

Al término de la reunión, ambas delegaciones se pronunciaron en favor de seguir fortaleciendo el diálogo legislativo al más alto nivel a través de mayores encuentros parlamentarios, con el interés de mejorar las relaciones económicas, políticas, comerciales, científicas y culturales bilaterales.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Reunión Bilateral con Nueva Zelanda

La delegación mexicana estuvo integrada por los senadores

Manuel Cavazos Lerma, Jefe de la Delegación; Rosa Adriana Díaz Lizama; José de Jesús Santana y el diputado federal José Barraza López.



La delegación de Nueva Zelanda estuvo conformada por las parlamentarias Dra. Parnjot Parmar, Jefa de la Delegación; Srita. Carmel Sepuloni y Sra. Marama Fox

Para iniciar, la senadora Rosa Adriana Díaz felicitó a las legisladoras neozelandesas por la destacada participación que tuvieron en la reunión de mujeres parlamentarias y agradeció su apoyo a favor de la aprobación de la propuesta de México e Indonesia para la formalización de la reunión de mujeres parlamentarias como parte del APPF.

Adicionalmente, la senadora Díaz destacó que las relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelanda cumplen 44 años y se han caracterizado por la cordialidad basada en el respeto mutuo.

Indicó que ambos países comparten puntos de vista similares en temas como la defensa



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji. 15 al 19 de enero de 2017

de los derechos humanos, el cosarme y la no proliferación de armas nucleares, la cooperación internacional para el desarrollo así como el combate al cambio climático, temas que nos han hecho coincidir en diferentes foros internacionales.

Señaló que la delegación mexicana tenía muy presente que ambos países se caracterizan por compartir proyectos y posturas a favor de la paz mundial, el progreso y el libre comercio como medios para impulsar el desarrollo y una convivencia pacífica de la comunidad internacional.

En materia de cooperación bilateral, la senadora Díaz recordó la visita a México en 2013 del entonces primer ministro de Nueva Zelanda, John Key, en el marco del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países y que fue recibido tanto por la Mesa Directiva como por la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico de la Cámara de Senadores.

Hizo énfasis en que a Nueva Zelanda se le ve en México como un potencial socio en virtud de su creciente importancia a nivel global, gracias a su visión transformadora y modernizadora, por lo que la delegación mexicana reitera el interés de construir una alianza estratégica con Nueva Zelanda en beneficio de ambas sociedades.

La Dra. Parmjeet Pannar, agradeció las palabras de la senadora Díaz y destacó que Nueva Zelanda tenía una relación muy estrecha y sólida con diversos países de la región Asia-Pacífico, pero que particularmente deseaba estrecharla con aquellas naciones como México, con quienes la relación es aún incipiente.

Indicó que a pesar de que ellas representaban a la oposición en el parlamento de Nueva Zelanda, ese es un objetivo que comparten, especialmente en un ambiente en donde el Tratado de Asociación Transpacífico parecía que no iba a prosperar.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Dijo que una de las intenciones de la delegación neozelandesa es señalar que México es un país con el que Nueva Zelanda ha expresado su voluntad de fortalecer relaciones pero que hasta antes del TPP, no había una negociación formal que permitiese pasar del discurso al hecho.

Indicó que Nueva Zelanda es una economía pujante que intenta ser competitiva en el mundo mediante el alto valor agregado de sus productos y que, desde su punto de vista, México puede tener una relación de beneficios mutuos equilibrados con su país.



Al respecto, el senador Manuel Cavazos Lorma, indicó que, según las estadísticas de la Secretaría de Economía, México es el principal

socio de Nueva Zelanda en América Latina y Nueva Zelanda es un socio cada vez más atractivo para México pues es considerado un destino importante para las exportaciones mexicanas de manufactura, productos agroalimentarios y otros bienes.

Señaló que en México se encuentran establecidas 78 empresas neozelandesas con importantes inversiones en sectores tales como materias primas agropecuarias y forestales, la industria alimentaria o la industria de plástico y hule.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Al referirse al TPP, el senador Cavazos recordó las palabras que pronunció el Ministro John Key en su visita a la Cámara de Senadores, cuando señaló que el tratado era un paso importante para la liberación comercial y expresó que querían ver a México como socio y no como alguien con quien competir.

En este sentido, dijo que ambos países dieron pasos decisivos para negociar y firmar el TPP, hecho que no ha pasado desapercibido y explicó que el Senado mexicano concluyó la primera fase del proceso legislativo referente al análisis y discusión de este importante acuerdo.

Señaló que dicha fase se desarrolló por medio de 9 mesas de diálogo en donde se analizaron 40 temas por más de 70 expositores, a fin de integrar el proyecto de dictamen y posteriormente que las 9 comisiones a las que se les turnó este tratado comercial, tuviesen las bases y condiciones necesarias para sostener una reunión de trabajo para tomar una determinación.

Indicó que a pesar de que el contexto internacional ha cambiado a raíz de las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos de América en torno a este instrumento, el Senado mexicano reconoce que los procesos de aprobación por cada una de las naciones que forman parte del TPP, no se encontraban sujetas a lo que sucediese en otros países.

En este punto, el senador Cavazos mencionó que México se manifiesta a favor de libre comercio como una herramienta de desarrollo que permita cotizar beneficios para nuestras sociedades, por lo que el TPP continúa siendo una opción a valorar al permitir a los mexicanos contar con nuevas oportunidades reflejadas en la generación de empleos, mayores inversiones, acceso a productos de calidad a buen precio, además de colocar productos nacionales en el Asia-Pacífico, región más dinámica del mundo.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Subrayó que, de no aprobarse el TTP por los países miembros, México continuará buscando afianzar una sólida alianza económica con Nueva Zelanda a fin de hacer frente con éxito a los desafíos que impone la economía internacional, pues dijo que para poder incorporarse plenamente a las cadenas internacionales de valor es necesario que México se integre a las cadenas productivas de la región Asia-Pacífico.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

ANEXOS



25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum (APPF)

Parliamentary Partnerships for Peace and Security, SDG 16
15th - 19th January 2017, InterContinental Hotel, Nadi, Fiji



Joint Communiqué—18 January 2017

- 1.0 At the invitation of the Parliament of the Republic of Fiji, the 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum (APPF) was held at the InterContinental Fiji Golf Resort, Nadi, Fiji from 15-18 January 2017 with a total of 266 participants—including 154 Parliamentarians—from 10 member countries, and an observer delegation.
- 2.0 Following the initial Meeting of Women Parliamentarians that was held in Vancouver, Canada on 17 January, 2016, the second meeting was then held on 15 January 2017. More than 30 Delegates from 16 different countries participated in the meeting which was Co-chaired by Fiji and Indonesia.
- 3.0 The meeting of Women Parliamentarians deliberated on significant themes that focused on various roles that women play in society both in professional as well as home life. Members from different countries came to a strong agreement that even though the resolutions from the first meeting that was held in Vancouver had contributed significantly towards the key theme, the goal was far from being achieved. Other related issues were also considered including the statistical evidence from individual countries that showed that equality had yet to be achieved and a gender gap remains.
- 4.0 The Executive Committee convened on 15 January 2017 where it approved the provisional Agenda and Programme for the Annual Meeting. The Hon. Senator Joseph Day from Canada was confirmed as the Chair of the Drafting Committee. Hon. Dr. Jiko Luveni, the Speaker of the Fijian Parliament and the President of the APPF provided welcome remarks as well as Hon. Takuji Yamaguchi—Member of the House of Councilors of Japan.
- 5.0 The Hon. Josasa Voreqe Baramarama—Prime Minister of the Republic of Fiji delivered the opening address in which he offered his full support to the APPF, highlighted the impact of Climate change on the Asia-Pacific region and expressed his firm belief in the APPF's commitment to realising the hope of a brighter future.
- 6.0 At the conclusion of the official opening of the plenary session, the provisional Agenda for the 25th Annual Meeting was adopted. The Hon. Ratu Inoke Kububoba, Fijian Minister for Defense, National Security and Immigration assumed the role as the Annual Meeting's Chair assisted by Fijian Assistant Minister for Health, Hon. Alexander O'Connor and Opposition Member Hon. Mikaela Leavere.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

- 7.0 The first session of the Plenary commenced with discussions on Political and Security issues in which the Delegates discussed a number of topics that were relevant to the peace and stability of the Asia Pacific region. The Plenary considered the ways in which parliamentarians can build tools of democracy including through initiatives that can enhance citizen engagement and parliamentary outreach to the public. The delegates reflected on the importance of implementing policies and developing strategies to combat the use of criminal activities as well as the need to strengthen anti-corruption and anti-terrorism measures. Emphasis was also placed on the need for security on the Korean Peninsula and inter-parliamentary dialogue amongst related countries. The delegates stated that APPF can play a vital role in strengthening the systems of border control that in the end can contribute to strengthening the rule of law, security and development in combating human and drug trafficking.
- 8.0 The second plenary session concentrated on economic and trade issues. Discussions focused on regional efforts targeting the expansion of trade, investment and sustainable development. The delegates considered the need for further efforts to ensure that the benefits of global trade and economic development are inclusive and are able to benefit as many countries, communities and people as possible. Poverty and food security was considered as one of the many complex issues that the delegates came across in their respective countries and are making all attempts to ensure that citizens are able to earn a living for themselves through various reforms and policies. The role of social media was also acknowledged by the Members as a key player in delivering information in an effective way.
- 9.0 The third plenary session was dedicated to Regional cooperation. The delegates deliberated on the consequences of Climate Change, an issue that has significantly impacted on the Asia Pacific region. Delegates called for more awareness and education on Climate Change due to its adverse impact on the lives of many people, the economies of many countries and the threat to the very existence of some states in the Asia-Pacific Region. The 2030 Agenda for Sustainable Development was used as citation when delegates put forward their recommendations to reduce the detrimental impacts of Climate Change.
- 10.0 On 16, 17 and 18 January, the Drafting Committee, chaired by Senator Day, thoroughly considered numerous draft resolutions that were submitted by APPF delegations, which culminated in the Committee's referral of draft resolutions it had adopted to the plenary for consideration and adoption. The Drafting Committee's work was greatly supported by the constructive engagement of delegates in five Working Groups oriented around the following themes: Border control, Human Trafficking and Peace and Security, Economy and Trade Sustainable Development, Food Security, Disaster Risk Management, Health and non-communicable and communicable diseases, and Gender Equality. As is customary, the Working Groups consolidated draft resolutions on related agenda topics into single resolutions on those topics that were considered by the Committee.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017



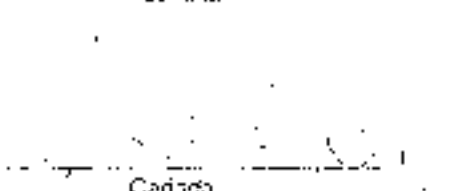
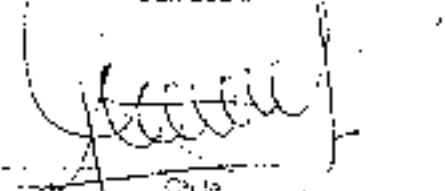
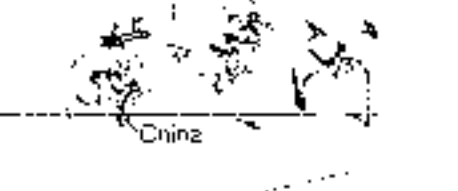
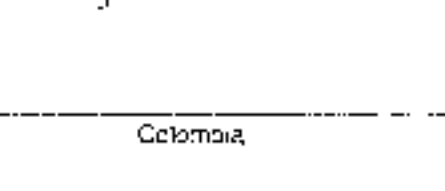
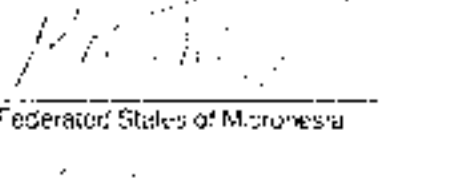
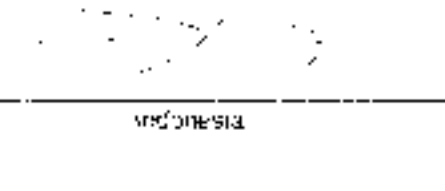
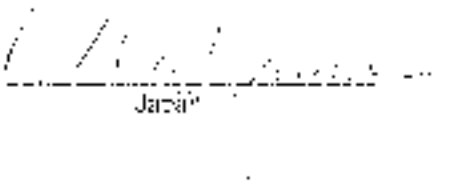
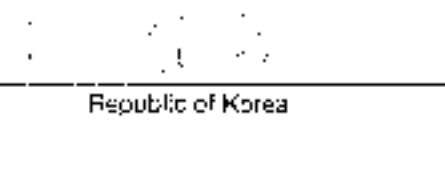
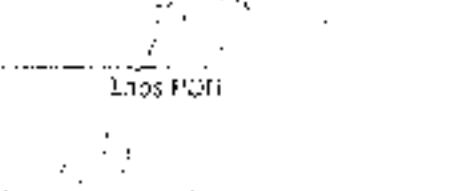
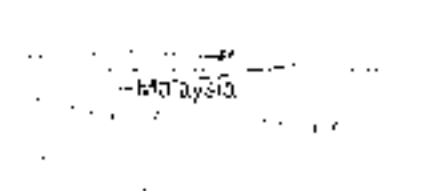
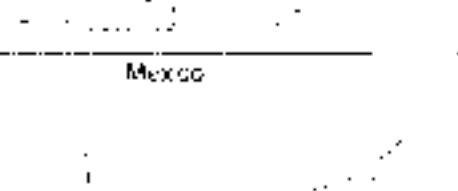
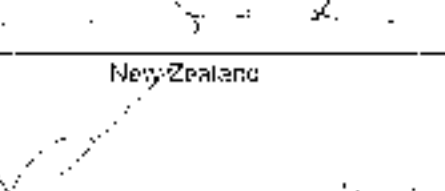
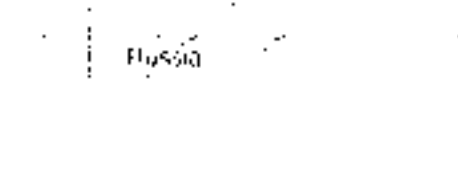
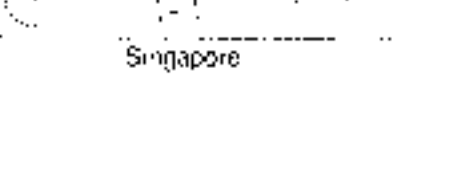
- 11.0 On 18 January the Drafting Committee was asked by the plenary to consider a proposal from the Indonesian delegation to formally amend the APPF Rules of Procedure to include a Meeting of Women Parliamentarians on the agenda of each Annual Meeting of the Forum. The Drafting Committee considered the proposal and there was strong support for the issue of providing for an annual Meeting of Women Parliamentarians. This issue has been discussed and supported in the Meeting of Women Parliamentarians and was also endorsed in Resolution 21: Gender Equality and Empowerment of Women and Girls: Increasing the Political, Economic and Social Participation of Women.
- 12.0 However, as consideration of the procedural and technical aspects of this proposal was not possible in the short time-frame before the final Plenary Session, the Drafting Committee agreed that the Chair should report to the plenary that it recommended that a Working Group be formed (as enabled by Rule of Procedure 51) to consider an amendment to the Rules of Procedure to provide for the inclusion and operations of a Meeting of Women Parliamentarians as part of each Annual Meeting. The Working Group would report to the meeting of the Executive Committee at APPF 26, for finalisation by the Annual Meeting. The proposal for the formation of a Working Group was presented to the final plenary session.
- 13.0 In the final plenary session, the participants discussed the work and activities of the APPF as an institution, including with respect to the APPF Meeting of Women Parliamentarians which had been held in Natadola, Fiji following the first meeting in Vancouver, Canada in 2016. Throughout the week's proceedings, delegates expressed their delight at the success of the meeting.
- 4.0 Ultimately, the 25th Annual Meeting of the APPF adopted 21 resolutions (available on the official website of the 25th Annual Meeting).
- 5.0 In her concluding remarks, the President of the 25th APPF, Hon. Dr. Jiko Luveni, congratulated the delegates and commended them for their valuable contributions to the plenary sessions, Working Groups and Drafting Committee, thus ensuring a productive, cooperative and inclusive Annual Meeting.
- 6.0 All delegates wish to thank the Parliament of the Republic of Fiji for hosting the 25th Annual Meeting and express appreciation for the kind hospitality extended to all of us in the Republic of Fiji.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

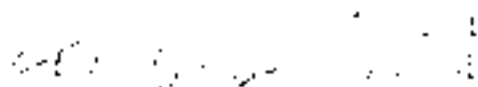
Signed at Natadola, Fiji on 18 January 2017.

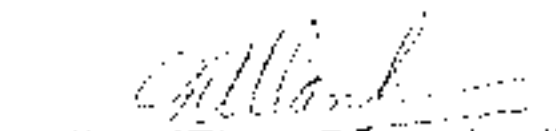
 Australia	 Cambodia
 Canada	 Chile
 China	 Colombia
 Federated States of Micronesia	 Indonesia
 Japan	 Republic of Korea
 Laos PDR	 Malaysia
 Mexico	 New Zealand
 Russia	 Singapore

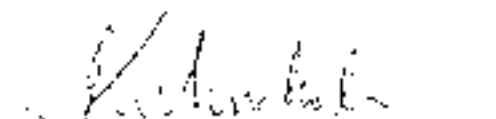


**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji. 15 al 19 de enero de 2017


Thailand


Vietnam


Fiji



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25th ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.01

ELIMINATION OF VIOLENCE AGAINST WOMEN

(Sponsored by Fiji)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Reaffirming the United Nations Declaration on the Elimination of Violence against Women (DEVAW), the Convention on the Elimination of all forms of Discrimination Against Women (CEDAW), Beijing Platform for Action (BPA) that seek to address and eliminate violence against women;

Acknowledging that violence against women is one of the most universal and pervasive human rights violations in the world, a barrier to the creation of safe and peaceful societies, and that violence against women can take several forms including physical, sexual, psychological, mental, intellectual and economic abuse;

Noting that investing in ending violence against women has transformative effects in advancing gender equality and attaining the Sustainable Development Goals (SDGs) and within the ambit of the SDGs, many targets specifically recognize women's equality and empowerment which can be accelerated by ending violence against women;

Recognizing the challenges concerning the availability of and access to data on violence against women; and Conscious of the fact that the consequences of violence against women are significant and have an extreme impact on physical, social, mental health and economic aspects;

RESOLVES TO:

1. Encourage APPF Member States to review, amend and develop comprehensive legislation on violence against women to ensure that they comply with international human rights conventions including Convention on the Rights of the Child (CRC) and CEDAW;
2. Exhort APPF Member States to strengthen legal systems to adequately respond, prosecute and chastise perpetrators of violence against women and eliminate any adverse practices that discriminate against women;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

3. Call upon APPF Member States to strengthen national activities and programmes to end violence against women and to ensure that priority is given to resourcing services to support and empower women who have experienced violence;
4. Encourage and strengthen efforts to provide access for survivors to protection and support in a coordinated manner addressing the legal, medical, psycho-social and accommodation needs;
5. Call on APPF Member States to strengthen collection of globally comparable national representative data on the cost of violence to the state and key service providers for appropriate and targeted policy and programme formulation and delivery;
6. Call upon APPF Member States to take a zero-tolerance approach to violence against women in fulfilling regional and international commitments to eliminate violence against women, and commit to identifying and sharing best practices in the region; and
7. Affirm the determination of APPF Member States to take all necessary measures to eliminate violence against women.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 16 de enero de 2017

ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING

RESOLUTION APPF25/RES.02

PEACE AND SECURITY IN THE ASIA-PACIFIC REGION

(Sponsored by Russia)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Commemorating the 20th anniversary of the adoption of the 1997 Vancouver Declaration which proclaimed a new era of Asia-Pacific cooperation in the 21st century with a major supporting role of APPF;

Confirming its adherence to the rules and principles of international law stipulated in the UN Charter, the Treaty of Amity and Cooperation in South East Asia, including the principles of mutual respect of sovereignty, non interference in internal affairs of sovereign states, nonuse of force or the threat of force;

Taking note of the changes in the world including the growing trend to multi-polarity and West-East shift in global development with a constantly increasing role of the Asia-Pacific region as a key factor of this development;

Recognizing that the conflict potential in the Asia-Pacific region may threaten future stability and prosperity in the region and reaffirming its support for an open, transparent, inclusive and rules-based regional and indivisible security architecture in accordance with international law, including the principle of equality;

Striving to resolve possible emerging differences by peaceful, political and diplomatic means, in particular through negotiations and consultations between the States directly concerned on the basis of equality;

Condemning terrorism in all its forms and manifestations as one of the most serious threats to peace and security and underscoring that any terrorist act constitutes a crime irrespective of the motives of the perpetrators or the time and place of its commitment and that terrorism and violent extremism leading to terrorism must not be associated with any religion, nationality, civilization or ethnic group; and

Commending the achievements of the 25 years of the dialogue partnership in the APPF area on a great number of issues including security and politics, and being resolved to upgrade this partnership on the basis of the principles of equality, mutual benefit and common responsibility for maintaining peace and security in the Asia-Pacific region;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

RESOLVES TO:

1. Increase efforts in strengthening multilateral diplomacy, including parliamentary diplomacy, as the principal means of achieving peace and security in the Asia-Pacific region;
2. Promote dialogue and cooperation on the establishment of an open, transparent, equal, inclusive and rules-based regional and indivisible security architecture in accordance with international law, including the principle of equality;
3. Encourage all parties involved to use all political and diplomatic resources to resolve their disputes;
4. Call upon APPF Member States to strengthen cooperation aimed at the implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development as it represents a comprehensive multilateral framework for international cooperation;
5. Enhance cooperation within regional and global institutions against traditional and new security challenges such as international terrorism, trans-national crime, information security threats, as well as production and trafficking of illegal drugs;
6. Call upon all Member States to implement consistently the UN Global Counter Terrorism Strategy and the relevant UN Security Council's resolutions against international terrorism, and to work for a speedy completion of drafting of the Comprehensive Convention on International Terrorism; and
7. Improve cooperation at different levels on counter-terrorist initiatives aimed at the removal of grounds for the spread of terrorism, violent extremism and radical views, including measures towards preventing the dissemination of terrorist and extremist ideologies, with the active participation in such measures of representatives of civil society, religious leaders, scholars, media and business community.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING

RESOLUTION APPF25/RES.03

COMMERCIAL AND ECONOMIC MATTERS ASIA-PACIFIC
ECONOMIC COOPERATION FORUM (APEC 2016)

(Sponsored by Chile)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Noting that the 25th Leaders' Declaration of the 2016 Asia-Pacific Economic Forum (APEC) stipulates new guidelines to build sustainable and constructive economies;

Reiterating our commitment to implement the Beijing Road Map for APEC's contribution to the realization of the free trade area of the Asia-Pacific (FTAAP);

Noting that the Belt and Road Initiative by China is conducive to promoting trans-regional and regional connectivity;

Acknowledging that all efforts and initiatives implemented in the Asia-Pacific region must remain focused on improving the living standards of its people;

Recognizing that regional economic integration and cooperation are strategies that will facilitate the development of commercial structures that will enable more balanced, inclusive and sustainable development;

Considering the importance of modernizing the Micro, Small and Medium sized Enterprises (MSMEs) to obtain better integration and participation in global markets through both investment in human capital and commercial integration in the region;

Underlining the economic weight of the Asia-Pacific region which comprises one third of the world's population, the 59% of the globe's Gross Domestic Product (GDP) and half of all world trade;

Conscious of the fact that commercial barriers have been reduced in the region on an average of 17% in 1989 to 5.2% in 2012 causing a seven-fold increase in inter-regional trade; and

Committed to building a more open and transparent system based on inclusive and sustainable progress where free trade can guarantee growth and human quality development;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

RESOLVES TO:

1. Promote investment and free trade to boost economic integration in the Asia-Pacific region through support for the multilateral trade system and the fight against protectionism which inhibits recovery and progress of the international economy;
2. Call for effective economic, financial and social inclusion of women, the elderly and youth as well as the disadvantaged and vulnerable groups such as Indigenous peoples and persons with disabilities;
3. Foster closer partnership among APPF Member States featuring mutual respect and trust, inclusiveness and cooperation in implementing our commitments to achieving regional goals;
4. Motivate APPF Member States to improve regulations related to food safety and preserving natural resources by taking steps to further promote sustainable agriculture, food, and value chains;
5. Strengthen dialogue and cooperation mechanisms among governments and parliaments that facilitate the reduction of trade barriers in the Asia-Pacific region;
6. Enhance Information Communication Technologies (ICTs) as a support tool for cooperation and convergence areas related to electronic commerce, agriculture, environment, and modernization of MSMEs, amongst others;
7. Facilitate a greater connectivity in the Asia-Pacific region as a source of economic growth fostering inclusive and interconnected development amongst its people and their governments; and
8. Encourage APPF Member States to continue exploring infrastructure financing, especially through mobilizing private sector resources and public-private partnerships.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING

RESOLUTION APPF25/RES.04

ROLE OF SOCIAL NETWORKS IN CIVIL ENGAGEMENT

(Sponsored by Chile)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Reasserting the current international treaties, specially what is stated in the Universal Declaration of Human Rights and the International Covenant on Civil and Political Rights where everyone has the right to take part in the government of his/her country, as well as the right to privacy, freedom of expression, and freedom of association and of assembly;

Ratifying the principles of the Asia-Pacific Parliamentary Forum aimed at consolidating peace, freedom, democracy and respect for human rights contained in the 1993 Declaration of Tokyo, the 1997 Vancouver Declaration, the 2001 Declaration of Valparaíso and the 2012 New Declaration of Tokyo;

Noting that promoting civic engagement is key to strengthening democracy and that the 2015 APEC Leaders' Declaration recognized the fact that in order to reach inclusive growth it is necessary to count on the participation of all sectors and segments of the society, including women, youth, disabled people, indigenous peoples, low income groups of people, among others;

Recalling that the New Declaration of Tokyo acknowledges all transformations in the region and in the world concerning the progress of globalization and the information revolution;

Recognizing that innovation can help to face challenges and to create progress towards sustainable development as mentioned in the Work Group 2016-2025 Strategic Plan- APEC's Policy Partnership on Science, Technology and Innovation and the No. 10 Resolution on Fostering Innovation and Connectivity passed during the 24th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Considering that even though Information Communication Technologies (ICTs) have great potential to foster civic engagement and to move forward into the strengthening of democracy, they are vulnerable to surveillance, interception and improper collection of personal data by States, companies and other non-governmental sectors;

Recalling Resolution A/RES/68/167 adopted in 2013 by the United Nations General Assembly where apart from recognizing the global and open nature of the internet and the



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

advancement of ICTs as a tool that is able to speed up development in many areas, the right of every person to privacy was reaffirmed and States are urged to guarantee the protection of such rights and review their procedures, practices and legislation in relation to information surveillance, interception and improper collection of personal data;

Stressing the Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda adopted in September 2015, whose Goal 16 has the aim of promoting peace, justice and the construction of efficient, inclusive and transparent institutions, which involves the obligation to guarantee access to public information;

Acknowledging the World e-Parliament Report 2016 created by the Inter-Parliamentary Union, which states that ICTs are able to transform parliaments, that parliaments must be committed to digital transformation and that social networks are important tools that allow citizens to easily connect with their elected representatives; and

Recognizing that the Asia-Pacific region is a geographical area subjected to high scale natural disasters and that ICTs, especially social networks, are invaluable tools to reinforce education and to make communities aware of disaster risk reduction, as reflected in the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030;

RESOLVES TO:

1. Establish that all progress in relation to ICTs has the potential to promote citizens' participation with easy access to public information, to create opportunities to foster democratic discussions and favor civic organizations reaching in this way more participative, democratic and transparent societies;
2. Urge the APPF Member States to take measures to progressively move forward to universal access to the internet, stressing access to those citizens who are experiencing poverty to avoid their exclusion from the network community and guaranteeing their right to have access to public information digitally;
3. Acknowledge that in order to continue building a community in the Asia-Pacific region based on tolerance and mutual understanding, it is necessary to encourage exchanges between societies by using the new ICTs, particularly social networks;
4. Encourage the APPF Member States to adopt the new technologies and to use social networks to inform the community of legislative activities, create increased closeness between parliament and citizens and promote an open, honest and inclusive discussion through the networks;
5. Urge the parliamentary libraries of the APPF Member States to create digital content to promote democracy and improve access to and quality of education, and



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

make progress towards a mutual understanding and encourage cultural exchange oriented to the people, especially to young people and children who constitute the future of the Asia-Pacific region; and

6. Call on the APPF Member States to promote public policies oriented to prevention of disasters and rehabilitation and reconstruction. These initiatives can empower people through the use of ICTs such as social networks, as key tools to transfer knowledge on disaster risk management to communities and make citizens' communication and organization easier in the event of a disaster.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.05

**POVERTY ALLEVIATION: IN DEFENCE OF THE SUSTAINABLE
DEVELOPMENT GOALS (SDGs) TO ACCOMPLISH THE 2030
AGENDA**

(Sponsored by Mexico)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Recognizing that the United Nations Sustainable Development Goals propose to end poverty in all its forms everywhere and end hunger, achieve food safety and improved nutrition and promote sustainable agriculture to ensure an inclusive and equitable quality education and promote lifelong learning opportunities for all;

Considering that poverty is a social phenomenon that forces 856 million people worldwide to survive with as little as under US\$1.90 per day;

Emphasizing that 1 out of 5 people in developing regions lives with less than US\$1.25 per day;

Recognizing that 71 million people emerged from extreme poverty between 2012 and 2013 in East Asia and the Asia-Pacific region;

Emphasizing that an average of 16.9% of the APPF Member States' populations live below the poverty line;

Commending the establishment of funds that contribute to poverty alleviation at both regional and global levels;

Observing that poverty is multidimensional, as it also involves aspects such as education, health, access to services, social security and housing;

Recognizing the Growth Strategy proposal adopted during the APEC 2010 Summit, mentioning the collective efforts which have contributed to growth and economic development in the Asia-Pacific region through the promotion of free markets, investment and strengthening of regional integration;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Emphasizing that the Growth Strategy proposal underscores the establishment of the most balanced and sustainable growth patterns, that enable the production of regional and global growth as well as continuous development and fast elimination of poverty;

Highlighting that 4.5 billion inhabitants of the Asia-Pacific region are affected by 70% of global natural disasters which endanger their life and sustainable development on an accepting that the Asia-Pacific region faces the danger of increasing the poverty rate due to the frequency, increase and severity of natural disasters;

RESOLVES TO:

1. Call on APPF Member States to lead projects with international organizations, the private sector and civil society to reduce poverty rates and to empower people living in poverty through schemes and programmes that would enable their development in society and at improving their living status;
2. Encourage APPF Member States to fight poverty through a sustainable and inclusive growth approach with the implementation of measures aimed towards the improvement of energy access and responsible development, efficient natural resources management and government transparency;
3. Encourage APPF Member States to implement initiatives to promote trade that contributes to sustainable and inclusive growth through rural development and mitigation of poverty;
4. Promote APPF Member States to develop public policies focused on financial inclusion through lower-cost capital and its financing;
5. Urges APPF Member States to promote foreign direct investment in the region with the goal of contributing with the construction of better infrastructure that would allow for clean water and access to proper sanitation, taking into account that 41% cent of the population does not have access to proper sanitation, and 75% does not have access to potable water; and
6. Reinforce cooperation among APPF Member States to promote actions that would facilitate the eradication of malnutrition and diseases caused by natural disasters.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.06

THE MIDDLE EAST PEACE PROCESS

(Sponsored by Japan)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Convinced that achieving a final and peaceful settlement of the issue of Palestinian statehood is imperative for the attainment of comprehensive and lasting peace in the Middle East;

Hoping that the Israelis and the Palestinians will continue their united efforts to realize the two-state solution whereby the Israelis and the Palestinians live side by side in peace;

Reaffirming that a just and lasting solution to the Arab-Israeli conflict must be based on such resolutions as the United Nations General Assembly and Security Council Resolutions, previous agreements between Israel and Palestine, and the Resolution on the Middle East Peace Process adopted at the 24th Annual Meeting of the APPF on January 2016;

Expressing support for the Middle East peace process and efforts to reach a final and lasting settlement between the Israeli and the Palestinian sides as soon as possible; and

Recognizing that the Middle East continues to face issues such as the rise of Islamic State in Iraq and the Levant (ISIL)/Daesh and a large number of refugees and internally displaced persons affected by ISIL/Daesh, and that those issues interrelate with the Middle East Peace Process in terms of securing peace and stability in the region;

RESOLVES TO:

1. Call upon both the Israeli and the Palestinian sides to resume early direct negotiations;
2. Urge both the Israeli and the Palestinian sides to settle the issue through negotiation based on the relevant UN Security Council Resolutions, the Madrid Principles, the Roadmap, the agreements previously reached by the parties and the Arab Peace Initiative;



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

3. Encourage both the Israeli and the Palestinian sides to halt the use of force and to achieve a durable unconditional cessation of violence;
4. Call upon both parties to avoid unilateral actions which prejudice final status issues, including settlement activities in the West Bank;
5. Encourage all parties concerned to make efforts to achieve a peaceful settlement of the Israeli-Palestinian conflict, reaffirm that establishment of a Palestinian state, as well as security for Israel and its borders are essential factors for permanent peace; and call upon both the Israel and Palestinian sides to strive to build a proper environment conducive to the establishment of a Palestinian state;
6. Confirm that creating a viable Palestinian economy premised on tangible improvement of living standards is necessary for building a Palestinian state, and therefore, call upon the international community including Israel to support the Palestinians and encourage the governments of the APPF Member States to enhance assistance to them;
7. Urge all sides involved in the conflict to improve the humanitarian situation in the Gaza Strip;
8. Support the various efforts of the international community which contribute to the resumption of dialogue between the Israeli and the Palestinian sides, and call upon the Middle East Quartet (the United States, Russian Federation, European Union and United Nations), other concerned countries and all the APPF Member States to continue to extend as much support and cooperation as possible to the Middle East peace process; and
9. Highlight the importance of providing capacity building in the Palestinian territories.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.07

PARLIAMENTARY COOPERATION IN THE ASIA-PACIFIC REGION

(Sponsored by Russia)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Recognizing that dialogue among parliamentarians is an essential instrument of democracy and that its development is an indispensable condition for solving pressing problems of the modern world:

Recalling the Vancouver Declaration, adopted at the 5th Annual Meeting of the APPF in 1997, which expressed the determination of all APPF Member States to make the Asia-Pacific community a common house where people can lead peaceful and prosperous lives:

Affirming the determination to progress towards the strategic goals declared in the Tokyo Declaration (2012) to form an open, transparent and equal security system in the Asia-Pacific based on collective, inclusive principles, rules of international law and respect for legitimate interests of all countries of the region;

Recalling previous resolutions on inter-parliamentary and regional cooperation adopted by APPF Annual Meetings:

Convinced that parliamentarians can play an essential role in establishing conditions that can sustain prosperity, security and growth for all, and in advancing a pluralistic and peoplecenter approach to governance and development;

Stating that the use of personal sanctions against parliamentarians of the APPF Member States impedes dialogue and cooperation within multilateral forums, including interparliamentary ones:

Convinced that dialogue is the best way of overcoming differences and promoting mutual trust among the Asia-Pacific states:

Being aware that inter-parliamentary cooperation can contribute to effective public policy, including in the areas of security, trade and finance, social policy and environmental protection:



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Committed to parliamentary diplomacy as a means of building ties between peoples, resolving differences and establishing alternative channels of communication that are beneficial to relations between countries, and

Convinced that parliamentarians, working cooperatively through the APPF, can help to advance the idea of a common Asia-Pacific community;

RESOLVES TO:

1. Strengthen the APPF as a relevant, effective and inclusive parliamentary body which helps to foster a common Asia Pacific community.
2. Emphasize the importance of broad participation in, and commitment to the work of the APPF in discussions with parliamentarians from across the Asia-Pacific region;
3. Work cooperatively to ensure that all APPF Member States are able to participate regularly in APPF Annual Meetings;
4. Promote active participation of women parliamentarians and young parliamentarians in respective delegations to APPF Annual Meetings and in all APPF activities;
5. Encourage all parliaments of APPF Member States to report annually to the APPF on progress made in the implementation of the recommendations contained in APPF resolutions;
6. Urge parliaments of APPF Member States to use all available means to maintain and promote parliamentary dialogue that becomes increasingly important in times of crises and call upon parliaments of the APPF Member States to refrain from using personal sanctions against parliamentarians of Member States as measures that prevent full-scale dialogue and cooperation within international forums, including inter-parliamentary ones;
7. Support the efforts aimed at establishing mutually beneficial and mutually enhancing relations between parliamentary organizations and forums in the Asia-Pacific region and beyond;
8. Invite the APPF Executive Committee to communicate the results of each APPF Annual Meeting to other inter-parliamentary bodies, such as the Association of Southeast Asian Nations Inter-Parliamentary Assembly (AIPA), ParLAmericas and the Inter-Parliamentary Union (IPU); and



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

9. Prioritise initiatives that can help strengthen parliamentary capacity in the Asia-Pacific region, bearing in mind enhancing the role of parliamentarians in fostering democratic accountability and in promoting representative, accessible, effective and transparent institutions at the national level.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25th ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.08

**PROMOTING SUSTAINABLE ECONOMIC GROWTH IN THE ASIAPACIFIC
REGION THROUGH THE DIGITAL ECONOMY**

(Sponsored by Malaysia)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Recalling Resolution APPF24/RES.09 which was adopted in January 2016 during the 24th Annual Meeting of the APPF in Vancouver, Canada on fostering and strengthening connectivity towards economic integration and shared prosperity in the Asia-Pacific region;

Noting the outcome of the 24th APEC Economic Leaders Meeting in November 2016 which commits APEC Member Economies to continue substantive work that explores ways in reducing barriers and identifying best practices to facilitate digital trade;

Bearing in mind the 2030 Agenda for Sustainable Development Goals (SDG) 8 to promote inclusive and sustainable economic growth, employment and decent work for all by creating the conditions that allow people to have quality jobs that stimulate the economy while not harming the environment;

Recognizing the World Bank's "World Development Report 2016: Digital Dividends" which proposes investing in the "analogue complements" of the digital economy and for workers to adopt skills to get the most out of the digital revolution;

Convinced of the importance of enhancing and promoting digital trade as it is an integral part of our lives in the world today and new digital technologies are transforming how we live, communicate, learn, work, and engage with each other;

Acknowledging that rapid technological developments, societal changes and dynamic new business models are enriching and enlarging the contribution of digital technologies that make up the digital economy;

Understanding that new technologies may lead to new markets and formation of new business partnerships in various sectors such as health, education and transport sectors;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Realizing that the borderless world of the digital economy may enhance opportunities for potential businesses in developed, developing and emerging markets across the globe in which micro, small and medium-sized enterprises (MSMEs) may participate

Emphasising the importance of connecting educators with employers to reduce the gaps in educational systems' and skills development programmes' responsiveness to changing industry needs; and

Underlining that the APPF is an effective platform for a parliamentary dialogue on economic and trade matters of the Asia-Pacific region as well as for strengthening cooperation and understanding between stakeholders of the Member States;

RESOLVES TO:

1. Affirm all APPF Member States' aspirations towards balanced, inclusive, sustainable, innovative, and secure growth in the region as envisaged in the 2010 APEC Growth Strategy, and in line with the 2014 APEC Accord on Innovative Development, Economic Reform and Growth, as well as the 2015 APEC Strategy for Strengthening Quality Growth which bring greater focus to the importance of pursuing quality growth in Asia-Pacific economies by 2020;
2. Call for APPF Member States to enhance collaboration among policy makers, regulators and digital industry players in identifying and promoting the establishment and application of international good practices to facilitate the development of digital economy, including but not limited to areas such as regulatory approaches, standards for enabling cross-market interoperability, promotion of initiatives to enhance trust in digital services and online transactions and many others;
3. Encourage APPF Member States to foster a conducive environment that enables all stakeholders to benefit from digital globalization and connectivity including through providing quality and affordable internet services and narrowing the digital divide in society, and which empower better and faster access to resources and market information, especially for those in rural communities which directly and indirectly serve as a support mechanism to advance sustainable and inclusive economic development in the Asia-Pacific region;
4. Promote a comprehensive approach that includes policies, partnership and research to encourage development for new MSMEs to catalyze the proliferation of innovative digital business models which support the sustainable economic development and growth; and



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

5. Recommend APPF Member States to strongly promote education and training in digital talent development that encourages innovative culture and creativity amongst future generations consistent with digital competencies.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25th ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.09

**PROMOTING GOOD GOVERNANCE AND STRENGTHENING ANTICORRUPTION
MEASURES IN THE ASIA-PACIFIC REGION**

(Sponsored by Indonesia)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Deeply concerned by the grievous threats of corruption as an insidious plague that has a wide range of corrosive effects on societies. It undermines democracy and the rule of law, leads to violations of human rights, distorts markets, erodes the quality of life and allows organized crime, terrorism and other threats to human security to flourish. This can be seen by the surge of Arab Spring and other conflicts caused by people power movements;

Fully aware that implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development is closely related to the fight against corruption at all levels specially to promote peaceful and inclusive societies for sustainable development, provide access to justice for all and build effective, accountable and inclusive institutions;

Recalling the APPF Resolution on Building Inter-Parliamentary Network on Anti-Corruption adopted at the 24th APPF Meeting in Vancouver, Canada, in 2016, the APPF Resolution on Inter-Parliamentary Cooperation to Prevent and Fight Corruption adopted at the 22nd APPF Annual Meeting in Puerto Vallarta, Mexico, in 2014 and other relevant APPF resolutions;

Reaffirming the APEC Ministerial Meeting 2016 Declaration on Anti-Corruption which committed to denying safe havens for corrupt officials and their proceeds of corruption;

Further reaffirming the APEC 2016 Leaders' Declaration which encourages all economies to implement critical anti-corruption actions, with a specific focus on bribery of domestic and foreign public officials;

Welcoming the 2016 Lima Statement of APEC Anti-Corruption and Transparency Experts' Working Group on fighting bribery and corruption to enhance environment and human security; and

Noting the importance of promoting good governance and strengthening anti-corruption actions led by parliamentarians in the Asia-Pacific region as the representatives of the people;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

RESOLVES TO:

1. Encourage parliamentary participation in promoting good governance principles in the work of parliamentarians;
2. Support inter-parliamentary movements on anti-corruption conducted at global, regional, and bilateral levels including through global organizations of anti-corruption for parliamentarians such as the Global Parliamentary Network Against Corruption (GOPAC);
3. Enhance the promotion of democracy and good governance to reduce the gap between Members of Parliaments (MPs) and constituents, involve more people in decision-making processes and create a transparent mechanism to formulate public policy and legislation;
4. Recommend parliaments of the APPF Member States to develop legislation to strengthen anti-corruption actions in each nation and establish mechanisms to strengthen anticorruption measures at the regional level;
5. Encourage appropriate legislation and foster international collaboration to freeze stolen assets, including through the adoption and the implementation of the UN Convention Against Corruption (UNCAC). It is so encouraged its members to foster cooperation with civil society organizations and media to uphold the principles of democracy;
6. Request parliaments of the APPF Member States to make concerted efforts to implement SDG 16 to establish transparent and accountable institutions;
7. Further request parliaments of the APPF Member States to fight bribery to domestic and foreign public officials through the enactment of laws, transparent budgeting process and monitoring implementation of government programmes;
8. Advocate for the development of tools to strengthen parliamentary inclusiveness, access to information, accountability and transparency that would encourage increased civil society partnership in the democratic process.
9. Endorse the transnational institutionalization of the battle against grand corruption and organized crime, according with the respective definitions of the UN conventions and in this sense, take into account the existence of the campaign for the creation of the Latin American and Caribbean Court Against Transnational Organized Crime (COPLA), opening the floor for the study and debate of such an important matter;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

10. Endorse the use of legal actions to pursue perpetrators of grand corruption and stress the need to strengthen international cooperation in facilitating the return of stolen assets to those harmed by corruption;
11. Encourage parliaments of the APPF Member States to enact appropriate legislation and collaborate internationally for rapid response to freezing stolen assets;
12. Encourage parliaments of the APPF Member States to use Common Ethical Principles for Members of Parliament which outline both prescriptive rules and aspirational principles to be included in a parliamentary code of conduct or ethics;
13. Strengthen the capacity, engagement, and mechanisms for parliamentary oversight of national resources including development aid, in both donor and recipient countries, to ensure that national resources and aid are managed effectively and with integrity to attain national development priorities, with specific reference to the SDGs;
14. Strengthen parliamentary committees of the APPF Member States that deal with multibillion dollar procurement processes;
15. Enact legal frameworks and strengthen the implementation of policies that promote gender equality, perspective and non-discrimination against all women and girls in non-traditional issues;
16. Call on parliaments of the APPF Member States to strengthen gender statistic collection that is disaggregated to assist in the making of policies, planning, budget allocation, monitoring and evaluation of gender equality measures;
17. Encourage parliaments of the APPF Member States to increase funding to transform unequal gender norms in particular in access to education;
18. Encourage parliaments of the APPF Member States to adopt legislation that puts limits on excessive spending by electoral candidates and political parties with the principle of transparency and accountability. Sixth Global Conference of Parliamentarians Against Corruption YOGYAKARTA, INDONESIA; and
19. Advocate parliaments of the APPF Member States to implement innovative practices to mitigate corruption within electioneering campaign financing.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING

RESOLUTION APPF25/RES.10

PROMOTING INTERCULTURAL AND INTERFAITH DIALOGUE

(Sponsored by Indonesia)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Recalling the APPF resolution on Political and Security Matters in Asia-Pacific adopted at the 22nd APPF Meeting in Puerto Vallarta, Mexico, in 2014, the APPF Resolution on Strengthening Peace and Stability in the Asia-Pacific Region at the 23rd APPF Meeting in Quito, Ecuador, in 2015, and other relevant APPF resolutions;

Upholding the UN Charter to advocate universal respect for human rights and freedom without any discrimination in relation to race, sex, language or religion;

Recalling the adoption of UN General Assembly Resolution 67/178 in March 2013 on combating intolerance, negative stereotyping, stigmatization, discrimination, incitement to violence and violence against persons, based on religion or belief;

Welcoming the adoption of UN General Assembly Resolution 65/5 in October 2010 on World Interfaith Harmony Week as an annual event during the first week of February between all religions, faiths and beliefs;

Recognizing the need for dialogue among different faiths and religions to enhance mutual understanding, respect, harmony and cooperation among people;

Deeply concerned by the increasing incidents of religious intolerance, discrimination and related violence, hate speech as well as negative stereotyping of individuals on the basis of religion or belief;

Considering any religious phobia and any other form of discrimination based on belief, faith, or culture, are contrary to the spirit of interfaith dialogue and must have no place in civilized society; and

Recognizing the need to enhance mutual understanding for religious tolerance, cultural diversity and shared common values among religious group and all related stakeholders through continuous dialogue



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

RESOLVES TO:

1. Reaffirm the commitment of APPF Member States to promote and spread the message of peace and cultural tolerance;
2. Call upon APPF Member States to continue efforts in promoting tolerance and respect for different cultures and religions or beliefs;
3. Reaffirm that all religions, convictions, and beliefs are calling for peace, tolerance, and mutual understanding;
4. Declare that violence is an unacceptable response to acts of intolerance on the basis of religion, belief, or cultural difference;
5. Encourage parliaments of the APPF Member States to utilise all forms of media, in particular social media, to promote tolerance among people of different faiths and religions to live in harmony;
6. Urge parliaments of the APPF Member States to create an effective mechanism to identify and address potential areas of tension between members of different religious communities, and assisting with conflict prevention and mediation; and
7. Encourage parliaments of the APPF Member States, public figures, religious leaders, and religious organisations to spread tolerance and to promote dialogues within their communities on the causes of discrimination, and developing strategies to counter those causes.



informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.11

**REGIONAL AND SUB-REGIONAL STRATEGIES ON COMBATTING
NON-COMMUNICABLE AND COMMUNICABLE DISEASES**

(Sponsored by Australia)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Recognizing the declaration by Pacific Islands Forum Leaders in 2011 that the region is in a 'non-communicable disease (NCD) crisis' with some of the highest rates of NCDs in the world, accounting for approximately 70 per cent of all deaths in the Pacific;

Recalling that Pacific Island Forum Economic Ministers and Pacific Health Ministers unanimously endorsed the Pacific NCD Roadmap in 2014;

Noting the Pacific NCD Partnership launched at the 2014 Small Island Developing States (SIDS) conference in Samoa;

Welcoming the country pledges at the 2016 Pacific NCD Summit in Tonga to translate global and regional commitments into local action;

Underscoring the importance of strengthening efforts to prevent and control NCDs which have devastating consequences for the health and economies of Pacific Island countries;

Noting that tuberculosis remains a major public health concern for many countries in the Pacific region and that many of these countries are at the top of the World Health Organization's (WHO) TB high-burden country list;

Recalling that the WHO Tuberculosis report of 2016 suggests that tuberculosis is once again the world's leading infectious-disease killer, with 10.7 million people falling ill with tuberculosis, resulting in approximately 1.8 million deaths per year, and

Noting that air-travel is a major form of transport between the many small-island states in the Asia-Pacific region which makes the easy transmission of tuberculosis a significant risk to the collective health of the region;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

RESOLVES TO:

1. Advocate for urgent and stronger action at the highest political levels to address NCDs;
2. Encourage strengthened cooperation on multi-sectoral responses which priorities prevention and cost effective primary care for NCDs;
3. Support opportunities for APPF Member States' collaboration in implementing good practice to address NCDs;
4. Call on parliaments of the APPF Member States to provide strong national leadership and robust monitoring and evaluation systems to measure progress towards NCD objectives, in line with global and regional commitments;
5. Promote accelerated progress on key strategies of the Asia-Pacific NCD Roadmap;
6. Advocate for the management of tuberculosis to be on the agenda of the Pacific Ministers of Health meeting in the Cook Islands in 2018; and
7. Call on parliaments of the APPF Member States to confirm their commitment to fight tuberculosis and to support any new initiatives for the development of diagnosis, treatment and vaccines.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.12

**STRENGTHENING SYSTEMS OF BORDER CONTROL AND
MONITORING TO COMBAT HUMAN AND DRUG TRAFFICKING**

(Sponsored by Malaysia and Mexico)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Recalling Resolutions APPF21/RES.01 and APPF22/RES.01 on "Political and Security Matters in Asia Pacific" which was held in Vladivostok, Russia in January 27-31, 2013 and in Puerto Vallarta, Mexico in January 12-16, 2014 respectively;

Recalling and reiterating the 2016 UNSC Resolution 2320 that cooperation with regional and sub-regional organizations in matters relating to the maintenance of peace and security, and consistent with Chapter VIII of the Charter of the UN, can improve collective security;

Considering the UN Convention Against Transnational Organized Crime and the Protocols to Prevent, Suppress and Punish Human Trafficking, especially for Women and Children;

Recognizing the importance of upholding the rule of law and principles of international law in the maintenance of peace, security and political stability for a peaceful society and protection against the menace of human and drug trafficking;

Emphasizing that good systems of border control and monitoring are safeguards to APPF Member States' political, social and economic stability and security from harm brought about by human and drug trafficking;

Expressing grave concern at the increase of illicit drug related activities and human trafficking around the world and that the systems of border control and monitoring might be jeopardized and threatened by drug cartels and syndicated human trafficking; and

Stressing the equal importance of strengthening systems of border control and monitoring by sea, land and air or a combination of one or all of the said controls



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

RESOLVES TO:

1. Call upon parliaments of the APPF Member States to fully engage with their community in dispersing knowledge and information on the importance of good practices of border control and monitoring against the related menace of human and drug trafficking;
2. Urge APPF Member States to adopt cutting-edge technology to strengthen their systems of border control and monitoring to counter all activities of human and drug trafficking;
3. Increase cooperation through the exchange of best practices to fight terrorism, particularly those practices that support the fight against terrorism and enable benefits from safe trade;
4. Improve databases, strengthen laws and use ICTs to fight traffickers, defend their victims and penalize the fabrication of identity documents;
5. Foster cooperation amongst APPF Member States on expertise and techniques of border control and monitoring of criminal elements of transnational crimes, especially human and drug trafficking, by connecting conventional and modern technology and taking into account that conventional manual "pat-downs" for air security systems are by far the best of those procedures implemented by the International Civil Aviation Organization (ICAO);
6. Strongly urge APPF Member States to deploy qualified and efficient personnel to strengthen and secure border control systems and monitor to ensure their effectiveness;
7. Continue preserving alertness by APPF Member States against any forms of potential corruption and fraudulent practices by the public, organizations and enforcement agencies to continue maintaining a high level of transparency and integrity of the borders security systems;
8. Synergies a "Whole-of-Government Approach" among APPF Member States through the engagement, communication, coordination, cooperation, sharing and integration of actions for stronger legal frameworks and competent relevant enforcement agencies to strengthen systems of border control and monitoring to combat human and drug trafficking;
9. Recognize the need for APPF Member States to adopt a universal and harmonized answer against human trafficking, with the implementation of integral strategies for fighting this phenomenon as well as relying on legislation that penalizes money



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

laundering derived from human trafficking and always based on respect for human rights;

10. Support techniques on capacity and cross-border cooperation among border security agencies to neutralize transnational crime within the Asia-Pacific region, especially drug and human trafficking;
11. Call upon APPF Member States to continue developing action plans and standard operating procedures that result in sharing, integration and rapidly responding to information, knowledge and know-how to counter elements and activities related to drug and human trafficking, and thereby enhance border control systems and monitoring; and
12. Urge APPF Member States to allocate resources to strengthen border control and monitoring systems to combat drug and human trafficking.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.13

RESOLUTION ON PEACE ON THE KOREAN PENINSULA

(Sponsored by the Republic of Korea, Japan and Canada)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Reaffirming the Resolution on Promoting Peace on the Korean Peninsula and Improving Inter-Korean relations (APPF24/RES.19) adopted by the 24th Asia-Pacific Parliamentary Forum (APPF) in January 2016 in Vancouver, Canada and other resolutions concerning the Korean Peninsula which have been discussed by the APPF so far;

Recognizing that provocations and attempts at nuclear armament by the Democratic People's Republic of Korea (DPRK), including its fourth nuclear test conducted on January 6, 2016, its fifth nuclear test on September 9, 2016 and a series of ballistic missiles launches pose a grave threat to peace and stability in the region and the world;

Stressing the importance of building international cooperation through a peaceful, diplomatic and political solution and refraining from escalating tensions in the Asia-Pacific region and beyond to ensure peace and stability on the Korean Peninsula, which is key to peace, stability and prosperity in the region and beyond;

Noting the Joint Statement of the Fourth Round of the Six-Party Talks adopted in September 2005, UN Security Council Resolutions 1695, 1718, 1874, 2087, 2094, 2270, and 2321, the Resolution on Implementation of the NPT Safeguards Agreement between the Agency and the Democratic People's Republic of Korea (GC(60)/RES/14) adopted at the 60th General Conference of the International Atomic Energy Agency (IAEA) in September 2016, all of which have expressed the international community's position that North Korea should neither be allowed to have nuclear weapons nor be accepted as a nuclear state;

Strongly welcome, in particular, the implementation reports pursuant to the UN Security Council Resolution 2270 submitted by around 70 UN Member States and the UN Security Council Resolution 2321, adopted unanimously on November 30, 2016;

Reiterating that all states have an obligation to promote and protect human rights and fundamental freedoms;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Emphasizing the DPRK's denuclearization and a peaceful approach through meaningful dialogue between the two Koreas and between the DPRK and the international community as a practical way to contribute to peace on the Korean Peninsula;

Reaffirming the Six Party Talks as an effective framework for the peaceful resolution of the North Korean nuclear issue and supporting the resumption of a meaningful round of the Six Party Talks as well as the initiation of an inter-parliamentary dialogue among the parties to the Six Party Talks as a preliminary step to the resumption of the Six Party mechanism; and

Strongly committed to the ultimate goals of promoting peace and stability on the Korean Peninsula;

RESOLVES TO:

1. Reaffirm the importance of a nuclear-weapons-free Korean Peninsula;
2. Define the DPRK's fourth and fifth nuclear tests and ballistic missile launches as serious provocations against international peace and security and therefore condemn the acts in the strongest terms;
3. Call again upon the DPRK to comply with its obligations under all of the UN Security Council resolutions on its nuclear issues, the Joint Statement of the Six-Party Talks in September 2005 and NPT and IAEA Safeguards Agreements, not to conduct any further provocative actions and to abandon all of its nuclear weapons, nuclear programs including uranium enrichment, and ballistic missile programs in a complete, verifiable and irreversible way;
4. Request all UN Member States to fully implement the UN Security Resolutions 2270 and 2321, which represent a strong and united determination of the international community;
5. Urge the DPRK to respond in an expeditious and credible manner to the humanitarian concerns of the international community about the welfare and the right to development of its citizens;
6. Confirm the full support of the APPF Member States for an inter-parliamentary dialogue among the parties to the Six Party Talks, which the National Assembly of the Republic of Korea has been pursuing as a way to resolve the North Korean nuclear issue; and



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

7. Request the continued attention of the international community to the situation on the Korean Peninsula, including inter-Korean relations, and encourage its proactive efforts towards the peaceful resolution of the issues of the Korean Peninsula.



**Informe que Presente la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.14

COUNTER TERRORISM AND VIOLENT EXTREMISM

(Sponsored by Japan and Russia)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Resolutely condemning increasing global incidences of terrorism in all its forms and manifestations, resulting in countless injuries and loss of innocent lives as the most serious threat to peace and security;

Stressing the importance of counterterrorism work being done in relevant bilateral, regional and international fora such as the UN;

Reaffirming the resolutions adopted by the APPF at previous annual meetings concerning the fight against terrorism, illegal turnover of drugs and organized crimes, the ASEAN Regional Forum (ARF) Ministerial Statement on Recent Tragic Terrorist Attacks in July 2016 and the Chair's Statement of the 11th Asia-Europe Meeting (ASEM) Summit;

Reiterating that no terrorist act may be justified by any ideological, religious, political, racial, ethnic, or any other reason;

Sharing the feelings of sadness and compassion for family and friends of numerous victims of unprecedented in cruelty and scale attacks of fighters of all terrorist organizations across the world, in particular the "Islamic State", that cause righteous indignation and demand immediate actions to stop terrorism;

Conscious that no state of the globe can provide a unilateral response to this challenge which can only be rebuffed collectively and strictly within the framework of international law;

Underscoring the central role of the UN in coordinating multilateral actions against terrorism that should be performed in accordance with international law, including the UN Charter, the Law on Refugees, Humanitarian Law, and human rights and basic freedoms;

Confirming the adherence to the UN Global Counter-Terrorism Strategy adopted on September 8, 2006 and striving for its full and universal implementation in the Asia Pacific region;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji. 15 al 19 de enero de 2017

Acknowledging that gaps remain in existing operational capabilities and international cooperation to fight terrorism;

Stressing the need to address violent extremism which is one of the main factors conducive to

the spread of terrorist attacks throughout the world and must not be associated with any religion, nationality, civilization or ethnic group;

Affirming the need for a resolute fight against the proliferation of terrorist ideology and propaganda including any open or indirect justification of terrorism in order to make societies resilient to violent extremism;

Cognizant that this absolute evil can be overcome only through an effective coordination of counter-terrorist actions of individual states or groups of states with the removal of all opportunities for financial support of terrorism (including by preventing the illegal trade in oil and oil products, smuggled cultural heritage, etc.), and through a reliable assertion of the inevitability of criminal prosecution and punishment of all terrorists and their accomplices; and

Being convinced that parliaments can promote the improvement of national legislation on the prevention and fight against terrorism and other related crimes;

RESOLVES TO:

1. Take measures for the consistent implementation by all APPF Member States of the relevant UN Security Council Resolutions concerning threats to international peace and security caused by terrorist acts, the Global Counter-Terrorism Strategy, and the FATF standards against terrorist financing;
2. Emphasize the need to fully implement terrorism related UNSCRs, including resolutions 1373(2001), 1540(2004), 2170(2014), 2178(2014), 2199(2015) and 2253(2015) and actively support efforts to help UN Member States implement their obligations, especially those in the most affected regions, while always respecting human rights and the rule of law;
3. Bolster information-sharing among relevant authorities in the APPF Member States both domestically and internationally through existing mechanisms and call on them to strengthen inter-parliamentary and international cooperation for improving the legal base;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

4. Support INTERPOL's information sharing role, especially in the areas of Foreign Terrorist Fighters (FTF), stolen and lost travel documents, firearms and looted and stolen cultural property such as antiquities, and encourage all Member States to make full use of and contribute to its existing databases, and to update them systematically;
5. Promote in all possible ways the ratification of all international conventions against terrorism by parliaments of the APPF Member States who have not yet done so, and the completion of drafting the Comprehensive Convention Against International Terrorism;
6. Promote the adoption of relevant international, regional and national legal acts to criminalize terrorism and any assistance to it, unify regulations of the interaction of special services and law-protecting agencies in order to prosecute and punish terrorists and their accomplices, using the potential of parliamentary diplomacy for agreeing on relevant solutions;
7. Strengthen potential for fighting terrorism and trans-national crime, and contribute to its improvement, inter alia, through law-making and law enforcement;
8. Encourage APPF Member States to enhance the connectivity of their National Central Bureaus with their air/land/sea points of entry, facilitate strengthening cooperation among border agencies, and urge undertaking of measures necessary for traveler screening, including the use of Passenger Name Record (PNR) and Advance Passenger Information (API);
9. Share the view that the Financial Action Task Force (FATF) is the most legitimate and effective body to shape the global effort to tackle terrorist financing worldwide, support the reinforcement of the FATF network to address more effectively the worldwide threats which affect the safety and security of our citizens, and encourage efforts to tackle terrorist financing in each region including the Asia-Pacific Group on Money Laundering (APG);
10. Contribute to the identification and efficient disruption of any terrorist financing sources and channels including revenue from drugs, trade in hydrocarbon, as well as weapon deliveries and other material and technical support to terrorist organizations;
11. Use parliamentary diplomacy to actively promote the international anti-terrorist agenda and political discussions of anti-terrorist cooperation on the margins of international events;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

12. Support efforts to counter the threat posed by terrorist groups exploiting the internet and social media for terrorist purposes, in cooperation with a number of stake holders including civil society, and private companies, to ensure law enforcement;
13. Provide protection of the world cultural heritage on the basis of the UN Convention on the Protection of Cultural Values in Cases of an Armed Conflict of 14 May 1954;
14. Condemn all manifestations of terrorism and underlying inhumane ideology, to exclude any justifications of terrorism for any purposes, to prevent the glorification of violence, and promote in every possible way the involvement in this activity of civil society and religious communities;
15. Promote the importance of pluralism and tolerance in the spirit of mutual understanding through cross-cultural and interfaith dialogues including education to eradicate terrorism and violent extremism;
16. Recognize the importance of preventing violent extremism as and when conducive to terrorism, and in this regard, recall the UN General Assembly Resolution 70/271 of July 1, 2016 which takes note of the Secretary-General's Plan of Action to Prevent Violent Extremism and recommends that States consider the implementation of its relevant recommendations, as applicable to the national context;
17. Call upon relevant international, regional, and sub-regional organizations to enhance collaboration to more efficiently and effectively provide counter terrorism related capacity building and technical assistance programmes.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING

RESOLUTION APPF25/RES.15

ECONOMIC AND TRADE COOPERATION IN THE ASIA-PACIFIC
REGION

(Sponsored by Mexico, Russia, Japan and Korea)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Taking into account the resolution APPF24/RES.17: "Economy, Trade and Regional Value Chains" adopted at the 24th APPF Annual Meeting in Vancouver in January 2016;

Welcoming the results achieved by the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) in 2016 in guiding developments in each of the four areas of strengthening economic relations in the Asia-Pacific region and supporting the recommendations contained in the Declaration "Quality Growth and Human Development" adopted by the APEC Leaders in Lima on November 21, 2016;

Welcoming the results of the G20 Summit in Hangzhou in September 2016, first of all, the determination of the participants to promote economic and employment growth and the Action Plan adopted for these purposes;

Highly appreciating the results of 25 years of the dialogue partnership in the APPF area in a wide range of issues including economy, trade and sustainable development which contributed to improving relations between our countries and to stability and prosperity in the Asia-Pacific region;

Emphasizing that vigorous international trade, investment activity and economic integration are key to robust, sustainable and balanced growth;

Confirming protectionist measures in trade and investment may negatively influence the world economy, at a time of heightened tensions and significant downside risks for the global economy;

Noting that the remaining risks and uncertainties in the global economy including insufficient demand, growth rate, financial volatility and structural problems, fall in primary goods prices, deepening inequalities, aggravating employment challenges, and slowing down of the international trade expansion rate aggravate the state of the global economy and the prospects for its development;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Recognizing that women's economic empowerment is a way not only to reduce poverty but also enhance gender equity as it contributes to a stronger economic growth which trade is a way to achieve such empowerment;

Noting that unhindered access to integrated participation in economic activities for all social groups, i.e. young people, people with limited abilities, indigenous people, low income people, as well as to micro small and medium-sized enterprises (MSMEs) is an important and comprehensive growth factor;

Reiterating the primacy and the leading role of the multilateral trade system under the auspices of the World Trade Organization (WTO); and

Continuing to upgrade the dialogue partnership on the basis of the principles of equality, mutual benefit and common responsibility for maintaining peace and security to achieve prosperity, and economic growth in the Asia-Pacific region for the sake of moving to strategic partnership;

RESOLVES TO:

1. Reaffirm that the main objectives of regional economic cooperation in the Asia-Pacific region are balanced, comprehensive, sustainable, innovative and safe growth, enhancement of a regional food market, modernization of MSMEs, and development of human capital;
2. Affirm the importance and the primacy of the universal, rules-based, transparent, nondiscriminatory, open and fair multilateral trade system based on the WTO principles;
3. Promote the regular exchange of views and best practices amongst interested parties on the issues of the legal base of trade and investment in the Asia-Pacific region including the matters of mutual trade agreements;
4. Support opportunities for interaction between parliament of APPF Member States and business communities, inter alia, through business, trade and investment forums, conferences, seminars and round tables bearing in mind increasing the awareness of the business community of the opportunities and benefits of doing business in the region;
5. Promote actively investments in human capital and contribute to the establishment of conditions for unhindered access of the population of the Asia-Pacific region to economic activities;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

6. Commit to strengthen efforts to support a gender equality perspective and the empowerment of women in parliaments of the APPF Member States, and call on the APPF's members to promote measures that encourage women's professional development in the Asia-Pacific region, as well as to strengthen the access of women and girls to education;
7. Render legislative support to the development of balanced economies in the Asia-Pacific region to become capable of withstanding emergencies and shocks;
8. Affirm the importance of attracting private investment for regional infrastructure development, as well as for public and private partnerships intensification for these purposes;
9. Contribute to the establishment of a favorable innovative climate and to promoting employment and economic growth in the Asia Pacific region through enhanced intellectual property protection legislation and enforcement, thus stimulating creativity and innovation as well as intellectual property management and non-discriminatory business environments;
10. Affirm the determination to comprehensively and consistently promote the process towards implementation of the concept of the Free Trade Area of Asia-Pacific (FTAAP) as the key instrument for a more profound economic integration in the Asia-Pacific region and as a comprehensive agreement on free trade based on all existing integration initiatives;
11. Reaffirm the importance of realizing Free Trade Agreements (FTA) in the Asia-Pacific region;
12. Agree to reverse protectionist measures that disrupt trade, stop progress and limit the international economic recovery;
13. Call upon parliaments and governments of APPF Member States to continue working to establish guarantees that bilateral, multilateral and regional trade agreements are transparent, inclusive, conforming to the WTO regulations and favorable to the goals of multilateral trade systems; and
14. Continue monitoring the implementation of measures set out in the present resolution for the benefit of creating a seamless regional economy.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.16

STRENGTHENING COOPERATION ON CLIMATE CHANGE

(Sponsored by Mexico, the Republic of Korea, Indonesia and Fiji)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Reaffirming the Resolution on Enhancing Cooperative Action on Climate Change (APPF24/RES.06) adopted by the 24th Asia-Pacific Parliamentary Forum (APPF) in January 2016 in Vancouver, Canada and other resolutions concerning climate change which have been discussed by the APPF so far;

Noting that the international community is increasingly alert to the significance, costs and risks of climate change to humanity;

Considering that the Asia-Pacific region represents 52% of the surface of the earth, 40% of the global population and that around 70% of natural and global disasters strike in the Asia-Pacific region, forcing its populations to cope with adverse effects;

Welcoming the fact that the Paris Agreement adopted on 12 December 2015 at the 21st session of the Conference of the Parties to the UN Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) held in Paris entered into force after the countries largely responsible for global greenhouse gas emissions have ratified the Agreement;

Recognizing the need for a balanced and integrated strategy between climate change mitigation and adaptation by financing low emission climate resilient development; and

Recognizing that parliaments have a continuing role to play in strengthening climate change responses at domestic and international levels:

RESOLVES TO:

1. Commit to the strengthening of cooperation among the APPF Member States and make efforts to combat climate change in accordance with the principle of common but differentiated responsibilities and respective capabilities (CBDR-RC);
2. Reaffirm APPF Member States' commitment on each respective Nationally Determined Contributions (NDC) on climate change;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

3. Call upon nations to ratify and deposit their instruments of ratification, acceptance, approval or accession to the Paris Agreement to accelerate their domestic procedures to join the Agreement;
4. Reaffirm our commitment to fulfill the obligations of the Paris Agreement to keep a global temperature rise well below 2 degrees Celsius above pre-industrial levels and to pursue efforts to limit the temperature increase even further to 1.5 degrees Celsius;
5. Encourage the parliaments of APPF Member States to enact legislation to promote global cooperation on climate change and closely oversee and monitor their governments' faithful implementation of the legislation;
6. Urge APPF Member States to strengthen their own national public financing management systems to manage, track and monitor the use of public funds on climate change mitigation and adaptation;
7. Urge APPF Member States to intensify their efforts to develop and implement new technologies in order to support the use of renewable energy technologies and the reduction of greenhouse gases;
8. Request the UNFCCC to set a new quantified goal from a floor of USD 100 billion per year prior to 2025 and to put forward a future financial roadmap for both climate change mitigation and adaptation which seek greater balance between finance for mitigation and for adaptation; and
9. Call for transparent, locally fitted, and sustainable support on capacity building activities and technical assistance to meet the gaps and needs of developing countries



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.17

**Promotion of Conservation and
Sustainable Use of Ecosystems, Oceans and Marine Resources**

(Sponsored Chile, Thailand, Indonesia and Fiji)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Recalling the 24th Annual Meeting and APPF Resolution APPF24/RES.03 on **Conserving and Sustainably Managing Our Shared Ocean;**

Recalling in this respect previous APPF Resolutions, specially the 6th Resolution (2008) which stressed the need for international cooperation to prevent marine pollution, and the 9th Resolution (2011) and the 2nd Resolution (2012) which confirmed the over-exploitation of certain marine resources, specially the straddling and high seas activities, which requires a regional reply to preserve these resources, and sustainable management aimed at food safety and environmental aspects;

Noting the United Nations Convention on the Law of the Sea (UNCLOS) as the legal framework guiding activities in the ocean and its related agreements,

Recognising the UN General Assembly resolution 70/1 of 25 September 2015 on "Transforming Our World: the 2030 Agenda for Sustainable Development", particularly SDG 14 (Conserve and sustainable use of the oceans and seas and marine resources for sustainable development) and SDG 15 (Protect, restore and promote sustainable use of terrestrial ecosystems) as contained in resolution 70/1;

Conscious of the importance of the Pacific Ocean, as a source of great wealth and opportunities but also a source of potential risk, to our countries which are all part of the Asia-Pacific region:

Considering the degradation and loss of marine and coastal habitats due to depleted fisheries, IUU (illegal, unreported and unregulated) fishing, over-development and mismanagement of the tourism industry as well as emerging impacts of global warming;

Remembering the Valparaiso Declaration issued during the 9th Annual Meeting of the APPF where a commitment was agreed to care for and conserve the Pacific Ocean for the continuity and progress of the region;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asía Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Acknowledging, as credited by scientific research, that the oceans of the planet are interconnected by marine currents constituting one Ocean:

Bearing in mind that this Ocean also has a key role to play in economic terms as a source of food, transport and employment for millions of people, especially for all the local coastal communities along the Pacific Ocean, it also has an invaluable role in regulating the weather, as a carbon sink, as well as in preserving the enormous biodiversity contained in the marine and coastal ecosystems:

Concerned about the large challenges the oceans face today due to threats mainly caused by human activity, such as the increase of marine pollution, the over-exploitation of marine resources, in particular the IUU fishing activities, the risk of marine ecosystem destruction and the ocean acidification due to climate change:

Considering that according to the Food and Agriculture Organization (FAO) estimations, more than 30% of the global fishing resources are over-exploited and subject to no sustainable use;

Alarmed by the enormous marine pollution caused by diverse sources mainly of anthropogenic origin and specially by the plastic waste pollution that has created true "garbage patches" in all oceans around the world (two of them in the Pacific) which have turned into a global problem that demands global solutions:

Noting the annual "Our Ocean" Conferences held in the United States in 2014 and 2016, and in Chile in 2015 where representatives of a large number of countries met, calling for an important alliance with private and public agents to foster volunteer commitments on conservation and sustainable use of the oceans and marine resources, and the preservation of coastal and marine ecosystems:

Stressing the fact that during the first three "Our Ocean" Conferences, agreements valued in US\$9.2 billion have been generated, and the protection of 99 million square kilometers of marine areas has also been agreed;

Valuing the important fact that the oceans conservation and sustainable use has been fully incorporated in the 2030 Agenda for Sustainable Development through SDG 14 and praising the work carried out by the United Nations through its agencies like UNDP and FAO to promote the oceans international governance to enable compliance with such a goal:

Highlighting the importance of international tools like the 1995 United Nations Agreement on Straddling Fish Stocks and Highly Migratory Fish Stock and the 2009 Port State Measure Agreement for the sustainable management of fishing resources, especially to prevent IUU fishing activities:



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Celebrating the next UN High Level Conference on Oceans and Seas to be held in June 2017 as well as the decision to create a report on the role of the oceans in the climate system by an Inter-Governmental Panel on Climate Change (IPCC) for the year 2019:

Considering the Sufficiency Economy Philosophy (SEP) of His Majesty the Late King Bhumibol Adulyadej of Thailand, in line with and mutually supportive of the concept of sustainability, as a practical approach, toward balanced development, in respect of the environment with full consideration for future generations; and

Supporting the works of regional initiatives such as the Indian Ocean Rim Association (IORA) and Coral Triangle Initiative on Coral Reef Fisheries and Food Security (CTI-CFF);

RESOLVES TO:

1. Urge APPF Member States to make all efforts, even at the domestic parliamentary level, to make all those who are not yet part of this to ratify the 1995 UN Agreement on Straddling Fish Stocks and Highly Migratory Fish Stock and the 2009 Port State Measure Agreement and seek the authorities to fully implement them;
2. Exhort the competent authorities to take the most appropriate measures to ensure a sustainable use of the fishing resources, especially to avoid IUU fishing activities and increase the initiatives of international cooperation on this matter in the Asia-Pacific region and beyond;
3. Stimulate the parliaments of APPF Member States to encourage their governments to establish mechanisms in the region to exchange best practices in relation to the prevention of the over exploitation of marine resources and specially to stop IUU fishing activities and, in particular, to favor the identification of the criteria aimed to implement a seafood traceability mechanism in the Asia-Pacific region that discourages such illegal practices;
4. Generate an updated record of the protected marine areas in the Asia-Pacific countries by the APPF, as a first step, in order to detect unprotected and, especially risky marine and coastal ecosystems;
5. Encourage the creation of transnational protected marine areas across borders within the legal framework of UNCLOS that jointly safeguard Asia-Pacific biodiversity through bilateral and multilateral collaboration amongst countries in the region;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

6. Enhance regional academic and research cooperation among APPF Member States, to exert their endeavors for the conservation and sustainable use of our oceans, seas and marine resources;
7. Promote formal, non formal and informal education, on conservation and sustainable use of the oceans, seas and marine resources, to effectively raise public awareness and social responsibility on the issues;
8. Advance toward regional efforts to pursue a policy framework in promoting the sustainable management and use of marine and coastal resources, protecting the critical marine habitats and biodiversity hotspots, as well as restoring degraded marine ecosystems;
9. Call upon development partners to support capacity building efforts in developing countries, including through the provision of financial resources (Global Environmental Facilities), capacity building, environmentally sound technologies and know how on mutually agreed terms, as well as the exchange of relevant scientific, technical, socio economic and legal information, to enable developing countries to take all necessary action for the protection of terrestrial ecosystems, oceans, seas and marine resources;
10. Encourage competent national authorities and the Asia-Pacific regional agencies to exchange experiences and identify good practices to reduce the flow of waste to the oceans, define a set of actions to combat marine waste and other sources of pollution and explore options to process the waste so that it can be economically and sustainably used;
11. Request the APPF Member States to pursue the UN and other pertinent agencies to conduct studies on the acidification of the oceans and on the close link between the oceans and climate change, and set the mitigation and adaptation lines of action in view of the consequences of these phenomena in the countries of the region, especially in small island states, in order to reach higher resilience;
12. Urge the parliaments of the APPF Member States to promote the sustainable use of marine resources in close relation with the needs and traditions of local coastal communities, helping to spread "blue economy" strategies that can provide jobs, food safety and sustainable development for everybody living in the region; and
13. Encourage the active participation of Asia-Pacific countries, their governments, parliaments and civil society as well as the regional instances in the different forums where these measures on conservation and sustainable use of the oceans are promoted, such as the "Our Ocean" Conference and the UN High Level Conference on Oceans and Seas to be held in June 2017, amongst others.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.18

**COOPERATION IN DISASTER RISK REDUCTION IN THE ASIA
PACIFIC REGION**

(Sponsored by Japan and Chile)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Reaffirming all the APPF resolutions on Disaster Risk Reduction, including the Resolution on Building Resilience to Disasters and Crises adopted at the 24th Annual Meeting of the APPF in Vancouver, Canada, in January 2016;

Recalling the United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (ESCAP) Disaster Report issued on 27 October 2015 which highlights that the region's existing risks are exacerbated and new risks are created by rapid economic growth, rising population, burgeoning cities, and the consequent impact these interrelated processes have on environmental buffers;

Reiterating all the resolutions adopted by the Inter-Parliamentary Union (IPU) adopted in Manila in April 2005, in Bangkok in April 2010 and in Switzerland in October 2010 which summon parliaments and the whole international community to carry out a consistent cooperation on disaster-prevention efforts;

Reaffirming Resolution 56-195 on International Strategy for Disaster Reduction adopted by the United Nations on 21 January 2002 and the Final Statement of the 6th United Nations International Disaster and Risk Conference held in Davos in September 2016;

Emphasizing the vulnerability of the Asia-Pacific region to natural disasters and the large number of recent natural disasters in our region, in particular the differentiated influence of the Pacific Plate, Nazca, Ring of Fire impacts, volcanic threats, tsunamis and El Niño–Southern Oscillation, among others, and that they are cross-border in nature;

Recognizing that investing in reducing risk and improving economic and social disaster resilience not only provides a comprehensive response to save lives, but also promotes sustainable socio-economic development;

Taking note of the substantial contributions of the Hyogo Framework for Action (HFA) 2005-2015 to the formulation of strategies and policies to reduce disaster risk, eradicate poverty, reduce inequality and implement a sustainable and inclusive development;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

Welcoming the expansion of mutual cooperation in accordance with Sendai Declaration and Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030 in the Third UN World Conference on Disaster Risk Reduction held in Sendai, Japan on 14-15 March 2016 and the designation of 13 October as the International Day for Disaster Reduction and November 5 as World Tsunami Awareness Day at the Plenary Session of the UN General Assembly in New York on 21 December 2009 and on 22 December 2016 and ongoing related efforts;

Recognizing that the economic losses and damages from disasters and their impact on development may be exacerbated by current development patterns;

Recognizing the contributions of the Global Campaign "Developing Resilient Cities: My City is Getting Ready", so that societies are able to manage and prevent natural disasters, minimizing damage, and, in the case they occur, have effective, timely and coordinated measures for emergency, recovery and reconstruction;

Confirming that the international community should cooperate on the substantial reduction of disaster losses in lives and in social, economic, cultural and environmental assets;

Noting that parliaments of APPF Member States, with the support of parliamentarians, have made significant progress in their legal frameworks to effectively influence disaster risk reduction; and

Stressing the importance of Asia-Pacific parliamentary cooperation in the mitigation of natural disasters, due to the increasingly important role played by international and regional parliamentary organizations in social and humanitarian areas;

RESOLVES TO:

1. Call upon APPF Member States to prioritise measures incorporating disaster risk reduction in their public policies and allocating adequate financial resources for this purpose;
2. Urge APPF Member States to strengthen national policy and regulatory frameworks to assure synergy among disaster risk reduction, climate change adjustment, poverty alleviation and social development, in order to shield the interests of those at risk of geological and climate-related catastrophes;
3. Encourage parliamentarians from APPF Member States to formulate national laws designed to regulate and coordinate prevention and response to the affected population in case of disasters;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

4. Engage APPF Member States to follow a long-sighted approach and to conduct risk reduction strategies, exchange technology, establish early warning systems and rapid response mechanisms as well as update the Risk Atlas, among others;
5. Urge parliaments of APPF Member States to promote strong cooperation in terms of sharing technology, information and expertise for disaster preparedness;
6. Appeal to APPF Member States to further expand mutual cooperation in disaster risk reduction as stated in the "Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030", as well as deal with in regional cooperation frameworks such as APEC, ASEAN, the East Asia Summit (EAS) and the Trilateral Japan-China-ROK;
7. Promote Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030 with APPF Member States, to ensure the generation of resilience to disasters that is participatory, inclusive, accountable and effective in our region. This new framework will consider progress and challenges in implementing policies on disaster risk reduction at the regional and sectoral levels, and propose the necessary adjustments;
8. Affirm the importance of disseminating knowledge on tsunamis and raising people's awareness and promote countermeasures against tsunamis worldwide in order to protect as many precious lives as possible, and welcome the High School Student Summit on "World Tsunami Awareness Day in Kuroshio" held in November 2016, to which high school students from 30 countries participated.
9. Urge parliaments of APPF Member States through their governments, parliamentary systems, universities, research centers and scientific technical institutes, to work in an integrated way and to collaborate in the reduction of information gaps and the improvement of the analysis and characterization of threats;
10. State that protecting vulnerable people in disasters including women, children, people with disabilities and the elderly is a major social priority; and
11. Affirm the importance of clearly including disaster risk reduction in the 2030 agenda for Sustainable Development in order to mainstream disaster risk reduction.



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING

RESOLUTION APPF25/RES.19

ENSURING SUSTAINABLE DEVELOPMENT

(Sponsored by Canada, Russia and Chile)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Recognizing the threat posed by climate change, global pollution levels and habitat destruction to the health of the planet's ecosystem and the well-being of all people;

Mindful that addressing this threat requires urgent and effective action by legislatures, governments and private sector businesses and industries to reduce greenhouse gas emissions and develop sustainable and adaptable economies;

Reaffirming the United Nations 2030 Agenda for Sustainable Development, which includes specific goals for ensuring access to affordable, reliable, sustainable and modern energy for all, promoting sustained, inclusive and sustainable economic growth, full and productive employment and decent work for all, building resilient infrastructure, promoting inclusive and sustainable industrialization and fostering innovation, and ensuring sustainable consumption and production patterns, among others;

Welcoming the rapid entry into force of the Paris Agreement of December 2015 under the United Nations Framework Convention on Climate Change, and the Marrakech Action Proclamation for Our Climate and Sustainable Development of November 2016 which calls for the highest political commitment to combat climate change, as a matter of urgent priority;

Commending the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) forum for promoting trade and investment in goods and services that can help protect the environment as well as the development and dissemination of relevant environmental technologies;

Recognizing also the progress being made through APEC in reducing tariffs on environmental goods, such as technologies used for renewable and clean energy and pollution control, hazardous waste treatment, and environmental monitoring and assessment;

Underscoring that science, technology and innovation are crucial for developing sustainable solutions and that there are many opportunities for APPF Member States



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

to cooperate in developing, promoting and trading clean technologies that will provide mutual benefit for all APPF member states:

Cognizant of the fact that many countries need to develop sustainable industrial practices and convinced that development policies should focus on ensuring access to affordable clean technologies:

Understanding that regulations are needed to achieve environmental policy goals, and that such regulations should be based on scientific principles and open and transparent processes: and

Recalling resolutions adopted by APPF Member States at the 24th Annual Meeting held in Vancouver, Canada, concerning: Sustainable Energy; Conserving and Sustainably Managing our Shared Ocean; The 2030 Agenda for Sustainable Development; Enhancing Cooperative Action on Climate Change; Fostering and Strengthening Connectivity towards Economic Integration and Shared Prosperity in the Asia-Pacific Region; Promoting Gateways and Enhancing Infrastructure to Facilitate Economic and Trade Goals; and, Economy, Trade and Regional Value Chains;

RESOLVES TO:

1. Take urgent action to combat climate change and urge APPF Member States that have not yet ratified the 2015 Paris Agreement to do so promptly;
2. Promote trade, development and environmental protection policies that are mutually reinforcing;
3. Priorities the development of a sustainable global economy that promotes international trade while protecting the earth's ecosystem;
4. Strengthen cooperation among APPF Member States to advance the principles endorsed through this resolution and to promote sustainable trade policies;
5. Promote robust investment in clean industries, green technologies, renewable energy sources and sustainable transportation infrastructure;
6. Commit to the importance of making joint efforts on sustainable development by the legislators of parliaments of APPF Member States, considering climate change is a global problem that, therefore, requires global mitigation and adaptation solutions to strengthen in this way the Asia-Pacific region and protect its most vulnerable population;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji. 15 al 19 de enero de 2017

7. Accept the fact that sustainable development contributes to reaching internationally agreed upon goals, such as poverty eradication and the creation of new employment, by strengthening social inclusion, improving human welfare and creating opportunities to generate more human capital in APPF Member States, making local economies stronger and improving adaptation abilities of the different Member States, and keeping at the same time, the existing ecosystems healthy not only in the region but also worldwide.
8. Urge governments and business communities of APPF Member States to regard water as a key driver of agricultural development and a basic element for socio-economic development across the Asia-Pacific region, and, consequently, to encourage best practices sharing in water management to ensure water availability and increase water use efficiency, and to promote the goal of the sustainable use and integrated management of water resources;
9. Participate in the development and implementation of strategies aimed at setting the integrated framework which would open real opportunities for young people to fully, effectively and constructively participate in political, economic, social and cultural activities; and promote for these purposes discussion of young generation problems at parliament and government-sponsored dialogue venues, encouraging young peoples' active involvement in the solution of key issues of the APPF activities;
10. Urge APPF Member States to provide incentives for businesses to reduce greenhouse gas emissions and to develop new sustainable technologies that are less harmful to the environment and widely available;
11. Promote the continued development and application of the United Nations Statistical Commission's Global Indicator Framework for monitoring progress towards achieving the UN Sustainable Development Goals;
12. Advocate for the inclusion of environmental protection in trade and economic partnership agreements;
13. Affirm the necessity of implementing cleaner and renewable energy sources in industry and the transportation of goods;
14. Urge APPF Member States to take action to reduce industrial pollution and waste products and debris in oceans and land ecosystems;
15. Encourage the development and use of clean technologies in public infrastructure programmes, particularly in relation to green transportation networks;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka República de Fiji. 15 al 19 de enero de 2017

16. Establish clear and transparent methods of evaluation to gauge performance metrics and adherence to regulatory standards so as to assess the environmental impact of industrial practices and new technologies;
17. Encourage the integration of the UN Sustainable Development Goals into the laws and regulations of APPF Member States;
18. Make certain that laws and regulations promote the development of renewable sources of energy;
19. Promote partnerships with local businesses and industries to protect local ecosystems and prevent environmental degradation;
20. Provide robust investment and access to finance to assist local economies required to meet the objectives of the Paris Agreement;
21. Invest in public-private partnerships and partnerships with academic institutions and civil society organizations that can lead to the adoption of effective sustainable development practices and products;
22. Educate citizens about the effects of climate change, deforestation and over-fishing;
23. Promote the exchange of scientific research on climate change and publicize research on clean technologies;
24. Create effective strategies and infrastructure in order to respond to disasters caused or exacerbated by climate change, provide humanitarian assistance to affected individuals and communities, and assist internally-displaced persons and refugees; and
25. Take proactive measures to assist countries most vulnerable to the effects of climate change.



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.20

PROMOTING FOOD SECURITY IN THE ASIA-PACIFIC REGION

(Sponsored by Indonesia, Australia and Fiji)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum;

Reaffirming the 17th Annual Meeting of APPF's Resolution on Food Security;

Reaffirming the APEC 2016 Leaders' Declaration on enhancing regional food market as one of its overarching thematic issues;

Noting the Piura Declaration on Food Security issued during the Fourth APEC Ministerial Meeting on Food Security in September 2016;

Being concerned at the Food and Agriculture Organization's (FAO) estimation that around 795 million people throughout the world including the Asia-Pacific region are deprived of a suitable supply of nutritious food and acknowledge that almost 62% of the world's undernourished people are in the Asia-Pacific region;

Acknowledging that the 2030 Agenda for Sustainable Development provides a roadmap for global development to address food insecurity including targets to end hunger and malnutrition, improve agricultural productivity and sustainability and maintaining and saving the genetic diversity of seeds and cultivated plants; and

Bearing in mind the UN Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) Paris Agreement recognizes that food production systems are particularly vulnerable to the adverse impacts of climate change;

RESOLVES TO:

1. Strongly encourage the APPF Member States to work together for an integrated approach to sustainable practices of farming, fisheries, and aquaculture, as well as innovative and integrated approaches that support sustainable use and conservation of biodiversity, soil structure and quality in the region;
2. Encourage APPF Member States' efforts in securing infrastructure financing, including mobilizing private investment and public private partnership, to narrow the infrastructure gap, improving the logistic network, boosting connectivity and



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

revitalizing rural communities in order to overcome geographical constraints that hinder the equitable and efficient distribution along the food network;

3. Strengthen a comprehensive approach to food and nutrition security that fosters open and efficient markets, ensures sustainable agricultural and fisheries production and food safety, and supports efficient connectivity and investment along food chains;
4. Urge APPF Member States to implement policies in addressing the relationship between food security and climate change, as well as enhanced concerted efforts to mitigate impacts of drought, flood and climate-related disasters on food production and food security;
5. Support the governments of APPF Member States to work towards a comprehensive approach towards rural-urban development through supporting regional approaches to bridging food security and economic growth that mutually benefit both urban and rural areas, particularly the newly developed Strategic Framework on Rural-Urban Development to Strengthen Food Security and Quality Growth in APEC;
6. Encourage APPF Member States to address the current challenges related to regional food security including extreme weather patterns due to climate change, aging farmers in rural areas, promote education and interest in agriculture and food production and a higher demand for food supply and variation from urban areas;
7. Export good water management as a priority for communities and economies because of its importance for food security, human health and poverty reduction; and
8. Urge APPF Member States to call upon the international community to realize the food related Sustainable Development Goals in an effort to build a zero-hunger world and urge developed countries to enhance assistance to developing countries towards that end



**Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante
la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)**

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

**ASIA-PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)
25TH ANNUAL MEETING**

RESOLUTION APPF25/RES.21

**GENDER EQUALITY AND EMPOWERMENT OF WOMEN AND
GIRLS: INCREASING THE POLITICAL, ECONOMIC AND SOCIAL
PARTICIPATION OF WOMEN**

(Sponsored by Mexico, Indonesia, Australia, Fiji, Canada and New Zealand)

The 25th Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum:

Recalling the 24th APPF Annual Meeting Resolution APPF24/RES.22 on Ensuring Women's Participation at All Levels of Political and Public Life;

Reaffirming the Universal Declaration of Human Rights, which states that everyone has the right to take part in the government of his or her country directly or through freely chosen representatives, and also has the right to equal access to public service;

Recalling also Article 7 and Article 8 of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women (CEDAW) that affirm the commitment of State parties to ensure equality between women and men in political and public life and equal opportunities between men and women to represent their governments at the international level and to participate in the work of international organisations;

Reaffirming our commitment to achieve the targets of the Sustainable Development Goals (SDGs) particularly SDG 5 – Achieve Gender Equality and Empower All Women and Girls;

Acknowledging that, according to the United Nations, women represent an average of 50.2% of the total population of the APPF member countries, that approximately 47% of women over the age of 15 have been victims of violence from their partners, and that around 600 million women in the APPF region take part in the labour force and more than 60% work in the private sector;

Highlighting the importance of women's inclusion in all decision-making bodies and that their involvement strengthens the democratic process; and

Recognizing the vital contribution of women to economic and social development, the importance of removing barriers, and integrating women in their economies to promote gender equality and empowerment;



Informe que Presenta la Delegación del H. Congreso de la Unión ante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)

Sigatoka, República de Fiji, 15 al 19 de enero de 2017

RESOLVES TO:

1. Urge APPF Member States to use SDG 5 of the UN Sustainable Development Agenda as a guideline in adjusting, aligning and monitoring their legal and regulatory frameworks;
2. Call on APPF Member States to increase their commitment to provide women with equal access to quality education, economic resources and the judicial system;
3. Encourage APPF Member States to consider implementation of measures, as appropriate, including quota systems, family-friendly parliaments and enhancing support mechanisms that promote the advancement of women to achieve gender balance in parliament, public administration and the judiciary;
4. Recommend APPF Member States and all political parties devote particular attention to abolishing practices, procedures and legislation, including regulations, that restrict or discourage women's political participation, or perpetuate and condone violence against women in public life;
5. Commit to engaging with men and boys to champion and support the changes and measures needed for gender equality and the empowerment of women and girls;
6. Call on APPF Member States to implement programmes including social transfers and pensions to enable women who undertake unpaid work such as childcare, caring for the elderly and people with disabilities, and housework, to enable them to participate fully and equally in political activities and processes as well as the economy;
7. Urge the parliaments of APPF Member States to adopt evidence-based public policies relating to women's advancement;
8. Encourage future host parliaments of the Annual Meeting of the APPF to include the Meeting of the Women Parliamentarians as an agenda item; and
9. Encourage APPF Member States to include women in their delegations and to ensure that gender perspectives are reflected in the work of and resolutions adopted by the APPF Annual Meeting.